PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.487 | Montevideo, Sábado 6 de Mayo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponde de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy sábado 6, a las 8.45 LA VIUDA ALEGRE y PARIS CONCERT.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id altos, id id, 2.50; Palcos de cazuela, id id, 2.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 1.00; Id altas con entrada, 0.80; Entrada general, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy sábado 6, a las 9 p. m.: Bailes por TORTOLA VALENCIA y la comedia, EL OCTAVO NO MENTIR.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias con entrada, 0.80; Delantera de cazuela id id, 0.40; Id de galería, id id, 0.10; Entrada a palco, 0.60; Id de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20. Sillón con entrada, $ 1.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Queirolo.

Hoy jueves 6, a las 6 p. m., sección vermouth: LA CASA DE QUIROS y canciones por LA GOYA.

De noche, a las 9: 1.a sección, LA LEYENDA DEL MONJE; 2.a, MI QUERIDO PEPE; 3.a, tonadillas por LA GOYA y LA TIRANA.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón Id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL— Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

130 $ local 18 de Julio 894 casi Convención alquilo. Tratar al lado, fábrica cadenas, alhajas y gran surtido camafeos. D'Aiutolo Hnos.
1401-My.9.

50.000 PESOS se colocan en hipoteca. Se fraccionan. Tratar de 8 a 10 y de 1 1|2 a 3. San José 830. Goñi.

ESTANCIEROS permuto por campos, palacetes en Montevideo, grandes comodidades, soberbias posiciones, trenes puerta, excelentes negocios. Aprovechen. Datos: vasco Bidart. Jackson 1424. 1377-My.6.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1378-My.6.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 33 N.o 1725 con Matías F. Zeballos, Montevideo, o con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordoñez.
1316-my.14.

ARRIENDASE Estancia 6043 fracciones bien empastada ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "33" igual distancia. Contigua a esta se arriendan 2035 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372.
1335-my.15.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores.
1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411.
1572-pte.

PERDIOSE libreta N.o 11380 de la Caja N. de A. y Descuentos, perteneciente a Rafael R. Puyol. Devuélvase a Sarandí 518, será gratificado.
1305-My.7.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 511. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1271. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE Ma — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585.
1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253.
321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m.
1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José.
2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394.
1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 5712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276.
30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central.
85-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos.
2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central.
4047-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m.
pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116.
16-pte.

Compañía del Gas de Montevideo

LIMITADA

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Debido a los continuos y enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también muy especialmente en los fletes que rigen sobre las mismas, a causa de la Guerra Europea, la Compañía del Gas avisa a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo próximo (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada hacer un nuevo aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

Para consumo de cocinas a gas, calentadores de baño, industrias, etc., como también para alumbrado, 10 centésimos por metro cúbico.

Montevideo, Abril 24 de 1916. Tomás F. Lane,
1282-My.5. Administrador General.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 858.
1586-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central).
3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya.
4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya.
1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 833. 570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7.
1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.



3584 h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes.— Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

3543-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498.
67-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 686 BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 7 a 1. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.
13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central.
3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 633-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Capuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1353-My.21.

LICITACIONES

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para efectuar obras complementarias en las cuatro cúpulas del edificio de la Universidad, ubicado en la calle 18 de Julio entre E. Acevedo y Yaro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad de 10 y 30 a 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobre cerrado, se recibirán el día 8 de Mayo próximo en dicha Secretaría General, a las 11 y serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, reservándose al Rectorado el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyera conveniente.

El Secretario General.
1346-My.6.

Intendencia Municipal de Montevideo

Usina Incineradora de Basuras

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 18. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 10 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.

Montevideo Abril 24 de 1916.
La Administración.
1296-my.10.

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR

TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA

Underwood

La MAQUINA que al FIN vd. COMPRARA

AGENTES:
Carlisle, Crocker & Co.
RINCON, 426



1213-h.n.o.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Convócase a licitación pública para la construcción de los galpones que deben cubrir las dos grandes básculas de la Tablada, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Mayo próximo, a las 16 horas. — La Dirección. 1328-My.7.

GENERALES

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Mello de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de París, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.
E. Woog.
1138-My.9.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

842-h.n.o.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don César Lartigau, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Principal, Pueblo Santiago Vázquez (Barra Santa Lucía) de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 4 de 1916.—Peraza Hnos. 1395-My.31.

VENTA DE COMERCIO — El que suscribe comunica al público y comercio que ha contratado vender a los señores Geribor y Castillo, todas las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en el Corralito, 8.a sección policial del departamento de Soriano, haciendo esta publicación por 20 días, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1914.—Soriano, Abril 28 de 1916.—Agustín Bidegain. 1396-My.31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de, veintiséis de Setiembre del año mil novecientos cuatro, hacemos saber: Que por escritura de fecha dos del corriente mes, autorizada por el escribano don Andrés N. Cassagila, bajo la firma de Fraga y C.a, hemos formado una sociedad colectiva para continuar con el negocio que en el ramo de Café y Baar tiene establecido en esta ciudad, calle Pérez Castellanos N.os 1594 al 1600 don Ramón Linares; y por otra escritura autorizada por el mismo escribano con fecha tres también del corriente mes, hemos comprado a dicho señor Linares todas las existencias del referido negocio. Por tanto, los que se consideren con algún derecho podrán recurrir a dicho establecimiento dentro de los treinta días de la fecha, vencidos los cuales no tendrán derecho a reclamo alguno.—Santiago Fraga.—Julián Gonda. — Ramón Martínez.—Ramón Linares. 1297-My.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión a San José y Arroyo Grande.—El domingo 7 de Mayo de 1916.—Ida y vuelta en el día.—Feria ganadera en Arroyo Grande.

Central 7.05, Yatay 7.15, Piedras 7.37, Canelones 8.05, Santa Lucía 8.25, 25 de Agosto 8.40, Capurro 8.50, Rodríguez 9.04, Raigón 9.20, San José 9.40, Bifurcación 9.57, Gonzáles 10.15, Mal Abrigo 10.35, Guaycurú 10.57, A. Grande 11.15.

Boletos de ida y vuelta: a San José, 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, 1.00; a A. Grande, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, pesos 2.00.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Arroyo Grande el mismo día, a las 18 y de San José a las 19.40.
1400-My.7.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber que al partir del día 7 del corriente y hasta el tren nuevo núm. 55 que parte de Central a las 12.45 seguirá los días domingos hasta la estación Canelones, observando el siguiente horario:

Salida

Central.	12.45
Sayago.	12.57
Colon.	1.01
Independencia.	1.07
Piedras.	1.12
Progreso.	1.29
Joanicó.	1.30
Canelones.	1.40

Montevideo, Mayo 4 1916.
C. W. Bayne,
Administrador General.
1403my24.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS
Durazno-Trinidad

TREN I
Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.

TREN III
Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II
Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.

TREN IV
Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1402-My.14.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que desean colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.200 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

ADUANA Y PUERTO

El "Amazon"

En las primeras horas de la mañana, llegó hoy de Liverpool y escalas el paquete inglés "Amazón", el que atracará para operar en la dársena I, hangar 4.

Conduce para Montevideo, pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

Movimiento marítimo

Entraron: "Deseado", de Liverpool; ...

FOLLETIN DE "EL SIGLO"

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

... mismo Don Juan de la enamorada.

En los límpidos ojos de aquella virgen leyó doña Silvia su vacilante pensamiento.

—No hay más que un Don Juan Tenorio! — articuló con terrible lentitud.

Y con dulzura irresistible apartó de delante a Leonor.

... ante Dios conmigo en Santa María de Granada!...

Leonor ocultó el rostro entre sus manos. Elvira dió un grito y huyó sin saber de quién ni por qué. Nina se ocultó en un rincón y cayó de rodillas murmurando una plegaria.

—Esposa de Juan Tenorio! esposa de Juan Tenorio!—sollozaba la ...

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 6 de 1916

Fiscalización de sociedades anónimas

Hemos publicado ayer íntegro el proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea, referente a las sociedades anónimas. El propósito perseguido es encomiable. Las sociedades anónimas suelen servir en ocasiones para que personas poco escrupulosas defrauden a quienes alentados por programas llenos de promesas, les entregan sus economías candidamente. Todo, pues, cuanto se haga para fiscalizar ese género de asociaciones, a fin de que en realidad sean empresas comerciales dedicadas a negocios honestos y no simulaciones de tales, redundará en beneficio de las entidades constituídas con propósitos de trabajo.

Por molesta que sea la fiscalización oficial, cabe admitirla sin resistencia, desde que no solo servirá de salvaguardia a los accionistas bien intencionados, sino que evitará el desprestigio y la competencia que a las sociedades constituídas con sanos propósitos, causan las sociedades simuladas, verdaderas comanditas de unos cuantos aventureros que no tienen otra ...

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

... de las materias, de los planes sino los programas y sobre todo su espíritu por las circulares que para su aplicación existen, si hubieran estudiado los textos de la moderna enseñanza de los países que han realizado la reforma, no tendríamos que deplorar tantos ensayos infructuosos y el descrédito que han traído sobre nuestra enseñanza secundaria.

Los dos últimos proyectos de organización de los estudios secundarios pertenecen, uno al Ministro de Instrucción Pública, y el otro al Decano de Enseñanza Secundaria, siendo anterior el primero. Ninguno de los dos corrige sensiblemente los defectos de la actual enseñanza; sin embargo, en la exposición de motivos de ambos proyectos se exponen algunas ideas exactas sobre los fines de la enseñanza secundaria, pero van mezcladas con otras muy erróneas, en completa oposición a los principios de la pedagogía y de los principios que rigen en Europa la enseñanza moderna.

Seguramente no voy a hacer afirmaciones como las que acabo de expresar, sin demostrarlas; y eso lo haré no solo en artículos subsiguientes sino también en algunas conferencias cuyo objeto será dar a conocer las características fundamentales de la llamada enseñanza moderna; al comparar esas características fundamentales de la llamada enseñanza moderna; al comparar esas características con las de la ense...

Juan Montevideo.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Escuela al aire libre

Asistencia y educación higiénica

Reparto de las cinco subestaciones

Baños populares

EN EL SENADO
SESION SIN NUMERO

La prensa de Río Janeiro y la salud del doctor Brum
Juicios elogiosos

Las reformas en el ejército

Edificio escolar en San José
Llamado a licitación

Asistencia Pública Nacional

SOCIEDAD CRISTOBAL COLON

JUNTA ELECTORAL

Ecos del Congreso Médico

Caja de Pensiones Militares

Cátedra de conferencias
La disertación de ayer tarde

Cincuenta años atrás
EL SIGLO del 6 de Mayo de 1866

Efemérides

1812El gobierno de Buenos Aires celebró un tratado de paz con las tropas portuguesas de la Banda Oriental, en el que se estipuló que se retirase el ejército patriota que sitiaba a Montevideo, y evacuasen también el territorio oriental 4.000 hombres que la princesa Carlota, hermana de Fernando VII, había enviado a costa de los mayores sacrificios. Este fué el momento de la insubordinación de Artigas.

Frutos del país

En el mes de Abril de 1866, la entrada de los frutos del país a las plazas, por tierra, había sido algo más importante que la del mes anterior, en cueros vacunos y cerda y el doble en trigos, siendo mucho menos la de las lanas sueltas. Sin embargo, el valor total de las entradas fué de $ 11.252 más que en el mes de Marzo. He aquí las entradas del mes de Abril: Cueros vacunos, 18.605; idem lanares, 46.290; lanas, (arrobas) 16.989; cerda (idem), 1.655; astas, 600; trigo, (fanegas) 12.199; maíz (idem), 1.916. Estos frutos, calculados aproximadamente a los precios de plaza, se presentaron los valores que van ...

... cado está en una situación especial, y varios de sus habitantes se asemejan a los "enfants gâtes" que se exasperan y nos niegan sus caricias cuando les acomoda, ciertamente es una obra magna conseguir que cumplan sus deberes sin alborotar el cotarro cual si fuesen víctimas de una injusticia. Cuando se insurreccionó la república vegetal, dignándose poner sitio a nuestros estómagos que eran completamente inocentes, un agente diplomático, (el ministro de Italia, señor Barbolani) y una de nuestras autoridades, (el jefe político, señor Aguiar), le hicieron algunas promesas que no importaban un compromiso, con el objeto de aplacar sus iras para dar lugar al arreglo pacífico cuya idea bullía ya en la mente del gobierno. Hízose este arreglo, los insurrectos juraron respetarlo confesando a la vez su error político, pero llegó el momento de aflojar los pesos, y lejos de ser consecuentes se negaron al pago invocando aquellas promesas momentáneas, con el propósito de conseguir una nueva rebaja sobre los precios establecidos."

Escuelas

Publicaba EL SIGLO las siguientes ...

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES
EL PROYECTO DEL Dr. ARAGON Y ETCHART
INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

unos seres siniestros. No hay porqué pintar la escena que se produce a diario a la entrada de miles de hogares. Al exactor parco por lo general en galanterías casi nunca se le paga; se le ruega que vuelva. El cobrador vuelve o no vuelve; se amontonan los recibos; y un día viene la conminación junto con el embargo. Esto es lo común; pocos son los hogares pobres, donde en cualquier momento, se puede disponer de $ 1.70 para otras exigencias que no sean las primordiales de la vida. Las familias suelen ser vejadas por cobradores groseros; pero el asunto no marcha por eso mucho mejor; el pago se elude de mil maneras y valiéndose de todos los subterfugios; las casas desalquiladas no pagan; los terrenos baldíos no pagan—los vecinos que se mudan no pagan—pues a menudo se van debiendo tres o cuatro meses; los vecinos nuevos tampoco pagan pues discuten día por día la fecha de la mudanza con los recaudadores; y el resultado general obtenido al través de tantos disgustos, tantas amenazas, tantos empleados y tantas idas y venidas, es que los impuestos lejos de dar el resultado esperado, jamás alcanzan para las múltiples y crecientes exigencias del Municipio.

Todo esto desaparecerá el día en que se cambie el asiento del impuesto, haciéndolo pagar a los que tienen y en la medida de lo que tienen, y no empeñándose en que lo abonen los que no tienen. Deberán pagarlo, pues, en general, la propiedad, que es el capital definitivamente consolidado y, en segundo término, el comercio que representa el capital en giro.

Surje, aquí, sin embargo, la cuestión fundamental de que ya se ha hablado: ¿Se establece el impuesto sobre el valor de la propiedad o sobre el valor locativo? Parece que el último temperamento fuera el más científico, como que responde a la tendencia universal hoy día en sentido de considerar la renta como única y verdadera materia imponible. La Comisión opta, sin embargo, por el primero, porque aparte de que el asunto, aun del punto de vista de la ciencia pura es discutible, hay razones de circunstancias bastantes poderosas para inclinar en ese sentido al ánimo del financista. Por otra parte puede asegurarse que en cuestión de finanzas, lo más científico es lo que mejor se adapta a determinado medio.

El impuesto sobre el valor locativo es, además, de aplicación poco menos que imposible, mientras no se proceda a levantar el padrón locativo de la propiedad; y la formación de este padrón demandaría mucho tiempo e impondría gastos considerables que se renovarían en gran parte, sin cesar, para la conservación del mismo. En resúmen, habría que crear y mantener una oficina costosa que encarecería notablemente la percepción de los impuestos aparte de que nunca evitaría por completo la evasión de los mismos.

Estableciéndolos, en cambio, sobre el aforo de la propiedad, se utilizarían para el caso, con escasísimo gasto, los trabajos ya definitivamente concluídos y conservados al día por la Oficina de Empadronamiento que viene actuando con el notable éxito ya conocido, y se llegaría así casi al ideal en materia de baratura en la percepción, puesto que bastaría un reducidísimo personal para la cobranza y nadie escaparía al control rigurosísimo.

La sola consideración de que la aplicación del impuesto sobre los aforos hace aplicable de inmediato la reforma, hubiera bastado para inclinar a esta Comisión en su favor, máxime si se tiene en cuenta, que bien podría solucionarse el asunto provisoriamente en esta forma sin excluir la posibilidad de una sanción simultánea del empadronamiento locativo, que fuera preparando el material para una reforma definitiva. Pero por motivos de carácter local, así como por múltiples razones de carácter científico que se expondrán, si fuera necesario, en la discusión del asunto, la Comisión informante cree que debe prescindirse de dicho empadronamiento y dar a la reforma proyectada un carácter definitivo — hasta donde es dable que lo tengan estas leyes de impuestos.

En cuanto a las razones de oportunidad que han determinado a la Comisión a abocarse el estudio de este asunto, conviene recordar que no es menos apremiante la solución del mismo, por haberse demorado injustificadamente durante tantos años. Hay algo, sin embargo, que imprime un carácter de innegable urgencia a la solución de este problema y es precisamente la crisis económico-financiera que pesa hoy por igual sobre todo el mundo civilizado. Nunca, en efecto, han gravitado tantas dificultades sobre la vida de las clases desheredadas; nunca se ha sentido, como hoy el peso de estos impuestos; y si en momentos de encogimiento general de los negocios y de falta de trabajo, es deber elemental de los Poderes Públicos aliviar en lo posible la suerte de los pobres, nada se impone a su atención con caracteres de mayor urgencia, que la necesidad de liberar en lo posible a esas clases de un impuesto directo que perturba su economía en mucha mayor medida de lo que se cree.

Ha llegado, en efecto, a oído de los miembros de la Comisión el eco de los múltiples desagrados que viene produciendo en la actualidad la aplicación inevitable, por parte de las autoridades edilicias, de las sanciones legales contra los contribuyentes morosos. En estos precisos momentos, H. Cámara, hay centenares y acaso miles de hogares pobres, cuyos jefes sin trabajo o gozando de escasos jornales van bordeando la miseria si no es que ya padecen todas sus angustias, y como si esto fuera poco, tropiezan un buen día con el Alguacil que viene a hacer efectivo el pago de los impuestos por medio del embargo.

Muchos empleados públicos de pequeño sueldo que mal pueden estar al día en los impuestos, cuando su vida se hace de más en más difícil por la carestía de los consumos, se han encontrado de la noche a la mañana con la tercera parte de su sueldo embargado. El clamor es general; muchos han logrado a fuerza de súplicas, librarse de los efectos de esas ejecuciones, pero eso mismo tiende a hacer más odioso un régimen que con tanta desigualdad se aplica. Y a todo esto el impuesto no se cobra; lo cual no obsta para que el Municipio cumpla, mal que bien, con los servicios de luz y salubridad que, valorizando la propiedad aprovechan en especial modo a los pudientes.

No recogerá esta Comisión para refutarlas, las vulgaridades que andan por ahí repetidas por los diarios, respecto a pretuntas persecuciones a las clases pudientes, menos castigadas en nuestro país que en cualquiera otra parte y que deben ser y son consideradas tanto o más que las otras por los Poderes Públicos. Deberían ser, sin embargo, las clases acomodadas, debería ser la propiedad la que contribuyera con algunos sacrificios, a mantener el equilibrio financiero, momentáneamente perturbado por causas conocidas.

Sin embargo, la propiedad ha sido la menos recargada en los últimos tiempos, pues no puede razonablemente hacerse caudal de leyes como esta cuya sanción aconsejamos y que sólo cambian el asiento del impuesto sin modificar esencialmente el estado actual de las cosas puesto que por desgracia la propiedad descarga todas las gabelas, en los inquilinos, es decir, en los pobres, que son, en el fondo, los que en las épocas prosperan seguirán pagando los impuestos municipales.

Obsérvese, sin embargo, que si hay alguien a quien interese que se intensifiquen y se amplíen los servicios municipales, hoy notoriamente deficientes, es a los capitalistas, tanto a los parasitarios que esperan del esfuerzo ageno la valorización de sus propiedades como a los más progresistas que tienen sin cesar comprometidos sus caudales en la industria o en el comercio. Pues bien, no se aumenta, como se verá, el importe de las cuotas que permanecen más ó menos las mismas y se favorece en cambio, al comercio y la industria disminuyendo en conjunto sus tributos en algunas decenas de miles de pesos. En efecto, el proyecto del doctor Aragón y Etchart no hace, en resumidas cuentas, más que cambiar el asiento del impuesto estableciendo al mismo tiempo una distribución más razonable y equitativa.

De todas maneras, opina Vuestra Comisión, que esta situación tan incómoda para los contribuyentes como para las autoridades municipales, debe cesar de una vez por todas por ministerio de una ley reparadora; y a eso tiende precisamente el proyecto cuya sanción os aconsejamos y que es el mismo que el doctor Aragón y Etchart a que se ha hecho referencia con una sola modificación cuya importancia es secundaria, pero cuya justicia salta a la vista.

Creemos, en efecto, que el tercer apartado del artículo 2.o que dice: "Quedan exceptuadas del impuesto las propiedades cuyo aforo no exceda de trescientos pesos", debe ser sustituído por este otro: "Quedan exceptuadas del impuesto las propiedades cuyo aforo no exceda de trescientos pesos y que constituya el único bien raíz del propietario."

Sala de la Comisión, Mayo de 1916. —Amadeo Almada — Gabriel Terra —Florencio Aragón y Etchart — Mateo Magariños Veira — José V. Carvallido.

NOTAS DE FENIX

La bomba "Roma"

El 15 de Abril se festejó en Lima, oficial y particularmente, el cincuentenario de un servicio público denominado "La bomba Roma", tan modesto en su orígen, en punto a elementos, como notable en la actualidad.

Con ocasión de los temores de un bombardeo al puerto del Callao por la escuadra española, los miembros de la colonia italiana de entonces quisieron mostrarse gratos al país y resolvieron prestar su concurso en esa emergencia sin violar, por supuesto, las leyes de la neutralidad. Fué entonces que nació, entre ellos, la idea de fundar una sociedad de bomberos, para cuyo efecto se celebró una reunión, a la que concurrieron unos 150 miembros de aquella nacionalidad. En esa reunión preliminar se declaró por unanimidad de votos, instalada la primera compañía de bomberos voluntarios, destinada a combatir los incendios y a proteger la vida e intereses de los vecinos de la capital peruana.

Equipados por su propia cuenta y convenientemente preparados los socios de la bomba Roma, concurrieron al combate del 2 de Mayo, prestando importantísimos servicios en las ambulancias, recogiendo heridos y sepultando muertos. El gobierno, teniendo en cuenta esta noble actuación de los hijos de Italia, declaró a los miembros de la bomba Roma "beneméritos en grado heróico y eminente".

Más tarde—el año 68—con motivo del desarrollo de la epidemia de la fiebre amarilla, los socios de la Roma mostraron su abnegación prestando su concurso en el servicio de sanidad, encargándose de la conducción de enfermos y muertos. Víctimas del contagio murieron varios de los socios. Los servicios que entonces prestaron fueron premiados por el rey de Italia, quien otorgó una medalla de plata a la institución.

En la época de la guerra con Chile y en otras difíciles situaciones (1874, 1880, 1885 y 1895), los socios de la bomba Roma hicieron el servicio de guardia urbana con beneplácito de todos; y el comandante de la compañía actuó, en varias oportunidades, como comandante en jefe de esa guardia.

El año 82 el gobierno italiano concedió un nuevo premio a la compañía.

Son algunos los que, en el transcurso de los 50 años, han sacrificado la vida en el cumplimiento de su voluntaria y abnegada labor. El año 71, en un incendio, murió carbonizado por las llamas, Juan Berninzone. En esa misma ocasión perdió ambas manos el voluntario Salieni.

El municipio, interpretando el sentir público, levantó un mausoleo en el cementerio, con la siguiente dedicatoria: "La c'udad de Lima a Juan Berninzone".

Perdieron también la vida, en un ejercicio, el año 87, los abnegados bomberos Angel Solari, Filiberto Mólgora y Carlos Orengo. La compañía atendió a los deudos de los fallecidos auxiliándolos con toda eficacia.

La bomba Roma, después de 50 años, conserva en sus filas a los siguientes socios fundadores: señores General César Canevaro, Juan Machiavello, Zacarías Botteri, Manuel Rezzo, Nicolás Orezzoli, Santiago Traverso, Martín Cervetto, Pablo Monteghiezfo y Agustín Ferrari.

La gran dificultad

Se han publicado en Nueva York unas memorias cuya lectura da ganas de rascarse. Versan sobre la educación de las pulgas y es su autor un tal mister Henry Murphy que a fuerza de paciencia ha logrado hacer maravillas con aquellos interesantes parásitos.

Dice el insigne educador que la mayor dificultad estriba en que las pulgas saltan una distancia igual al tamaño de su cuerpo, y de ahí que sean impracticables los ejercicios ordenados. Lo primero que tuvo que hacer fué, pues, enseñarles a no saltar, y para ello se valió de una bola de cristal hueca, en cuya cavidad las encerraba. Las pulgas no saben lo que es cristal, ni bolas, ni cavidades, y al saltar dentro de ese reducido espacio se agolpeaban malamente el cráneo y el espinazo, si es que las pulgas tienen espinazo. No tardaban mucho en hacerse cargo de lo peligroso del medio de moverse y se conformaban con solo andar. Prácticas ya en este medio de locomoción las sacaba de su encierro; pero ellas, creyendo siempre que estaban dentro de algo que les lastimaba su envoltura no se atrevían a saltar. Después de esto lo demás era relativamente fácil. Se dejaban enganchar a un coche diminuto, se subían a un trapecio, y en una palabra hacían todo lo que quería su dueño y señor.

El Sol del domingo

Sol del domingo, sé bueno siempre para los niños, para los viejos. Eres el que hace reir las casas y los árboles como con un brillo inusitado; el que saca a los huérfanos de sus habitáculos, en largas filas, a ver la ciudad, a respirar la salud de los jardines y los campos. Sé suave y de oro puro para ellos; y para las viudas tristes y para los niños pobres. Sé propicio para los solitarios que piensan, a orillas de los lagos, junto a los cisnes, en cosas melancólicas. Tú eres el hermoso sol, el sol del día del Señor. Tú estás guardado en el gran joyero que el Príncipe de las cosas tiene en su empíreo, y no sales sino una vez a la semana, cuando ella nace, a vivir su existencia de seis días y para que salgas a lucir en el puro azul, el Padre sagrado te confía al orfebre más entendido de su reino de arriba; ese te limpia, te pule, te bruñe, como a un escudo de oro, y te lanza al espacio a que resplandezcas, sol del domingo... sol del domingo...

Rubén Darío.

Un notario - poeta

Con motivo del premio obtenido en los juegos florales de Valparaíso por el notario de Santiago, don Desiderio Lizana, se refiere respecto a él la siguiente anécdota:

Hace algún tiempo, cuando se presentó al concurso para la provisión del cargo de notario de minas de Santiago, el abogado y poeta vió delante de sí la terrible vía-crucis de hablar personalmente con cada uno de los dieciseis ministros de la Corte de Apelaciones, para mostrarle su buena hoja de servicios y pedirle con ella el apoyo para entrar en terna.

Se vió entonces con uno solo de los ministros y le expuso que no haría gestión alguna y que expondría en una décima sus pretensiones.

—Déme usted la décima por escrito—le contestó el ministro.

La escribió el señor Lizana, el ministro la llevó a la Corte, y poco después el oponente ocupaba el primer lugar en la terna y recibía en seguida el nombramiento de notario.

He aquí la décima:

La Vía Crucis contiene
Sólo catorce estaciones;
La Corte de Apelaciones
Son diec'seis las que tiene.
Pasar por todas conviene,
Y ascender, si es necesario,
De la Moneda el Calvario,
Donde el milagro final
Fuera que un simple mortal
Resucitase notario!

(La Moneda se llama en la capital de Chile al Palacio de Gobierno).

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular:
1.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria.
2.o Pensiones a la vejez.
En discusión general:
3.o Reglamentación de las profesiones de Contador y Perito mercantil.
En particular:
4.o Inembargabilidad del seguro popular.
5.o Organización de la enseñanza industrial.

ADMINISTRACION DEL PUERTO

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores coronel ingeniero Guillermo Lyons Manuel Senra, Roberto Pietracaprina, Eduardo Gard y San Juan, Enrique B. Lussich e ingeniero Eduardo García de Zúñiga y ausentes con aviso los señores doctor Jaime H. Oliver y José S. Hernández celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Leída el acta de la sesión anterior se declaró aprobada, pasándose a tratar los siguientes asuntos:

—Le mesa dió cuenta de que se ha abonado íntegramente el presupuesto de sueldos de la Administración del Puerto, correspondiente al mes de Abr'l de 1916 y cuyo importe es de $ 53.600.23.

—Se aprobó el proyecto de reglamento formulado por la Comisión de Servicios, para el desembarque y embarque de explosivos e inflamables en el puerto de Montevideo.— Se elevará con nota a la aprobación del Poder Ejecutivo.

—En un escrito de varios agentes marítimos pidiendo se deje en suspenso el artículo 4.o del Reglamento de Estibadores, en razón de la situación anormal creada por la guerra europea, el Consejo dispuso hacer saber a los interesados que, como una interpretación del referido Reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha Abril de 1916 se accede al pedido formulado, autorizándose a los capitanes a rechazar a los estibadores que no sean de su agrado, debiendo los agentes abonar los jornales correspondientes a los obreros rechazados que estuvieran de turno.

—Dando cumplimiento al artículo 9.o del Reglamento sobre régimen de atraque de buques a los muros del Puerto, el Consejo aprobó el siguiente horario de trabajo para, las categorías de buques, propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación:

I Categoría (vapores postales)

Serán consideradas en este grupo los vapores correos de primera clase, con itinerario fijo, con telegrafía sin hilos, médico y cabina para 100 pasajeros de primera clase: Horario: de 7 a 11 y de 13 a 17, y de 19 a 23 y de 1 a 5. Corresponderá al agente abonar los servicios extraordinarios por habilitación:

a) De las horas intermedias (11 a 13), (17 a 19) y (23 a 1).
b) Del personal de Aduana y Resguardo.
c) En días feriados el 50 o|o de los gastos originados.

Categoría II

Vapores mixtos de carga y pasajeros que pertenezcan a líneas regulares de navegación, con telegrafía sin hilos, médico y cabina para 100 pasajeros de primera clase. Horario: de 7 a 11 y de 13 a 17, de 19 a 23. Corresponde abonar al agente los servicios extraordinarios por habilitación.

a) Después de las 23 horas.
b) En horas de comida, que solo se concederán por excepción.
c) Después de las 17 horas en días feriados.
d) Del personal de Aduana y Resguardo.

Categoría III

Vapores cargo-boats en general. Horario: de 7 a 11 y de 13 a 17. Corresponderá al agente abonar los servicios extraordinarios por habilitación.

a) feriados y horas extraordinarias.
b) personal de Aduana y Resguardo.

—Se acordó aprobar la instalación de luz definitiva en los hangares 10 y 11, remitiéndose el expedientillo respectivo a la Dirección Puerto encareciendo su pronto despacho.

—A informe de esa oficina se acordó pasar un escrito del señor A. Sosa Díaz por Ferrocarril Pan Americano Trascontinental ofreciendo en venta una balanza para pesar vagones marca "Fairbanks" de 70 toneladas.

—Varios asuntos de orden interno.

La actitud de los almaceneros minoristas

Situación actual del cierre de los negocios

Reuniones y asambleas

Se decreta la apertura general de los comercios

Consecuentes con la primera resolución de la asamblea de almaceneros minoristas, los propietarios de estos establecimientos mantuvieron cerradas, también durante el día de ayer, las casas de comercio de sus dependencias. Los iniciadores de este movimiento parecen no dispuestos a cejar en sus propósitos, hasta tanto no se consiga del gobierno cuanto se proponen. Por su parte el gobierno persiste en su primera actitud, sancionada días pasados por la Cámara de Senadores; horas son estas, pues, en que el conflicto se mantiene en pie con el mismo rigor e intensidad que estableció su resolución y primó en los primeros momentos.

Entrevista con el presidente

Una comisión de almaceneros minoristas solicitó en la tarde del jueves una audiencia especial del presidente de la república. En presencia del primer magistrado, este escuchó las peticiones de sus visitantes y enseguida les hizo notar que el Ejecutivo nada podía hacer, dado el cariz legal que había tomado el asunto y al efecto les manifestó:

Desde que el Senado rechazara el proyecto de la Cámara que reducía la patente de los despachos, por la Constitución estaba prohibido volver sobre la materia hasta el próximo período legislativo. Luego, hasta se volvía inútil teorizar sobre la razón o sin razón que pudiera asistir a los almaceneros protestantes.

Agregaron los delegados que la protesta no era solo por el aumento de las patentes, sino por los perjuicios que ocasionaba la ley a los que tenían determinados alcoholes adquiridos antes de la prohibición. Y a esto contestó el Presidente aconsejando que presentaran ante el ministerio respectivo una fundada exposición en la seguridad de que se les haría justicia en cuanto fuera pertinente.

Los almacenes abiertos

No obstante la medida general de la asamblea, algunos almacenes, escasos, permanecieron abiertos en el día de ayer, renunciando así a adherirse al movimiento. En consecuencia existe el propósito de declarar públicamente el "boycott" a estos establecimientos, señalándose la medida, de que las casas mayoristas, no provean en lo sucesivo a los propietarios disidentes.

Adhesión de las Cervecerías

Una Comisión compuesta por los señores Lorenzo Cerruti, Virginio Gotuzo, Angel Galli y Pablo Cochi, se entrevistó con los gerentes de las cervecerías Uruguaya y Montevideana, con el objeto de solicitar la cooperación de esos establecimientos a la protesta de los almaceneros. La contestación se espera hoy, pues los respectivos directorios han sido citados para el caso, y se adelanta que ella será favorable a los deseos del gremio en huelga.

Los mayoristas

La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros, que se ha constituído en sesión permanente a fin de poder atender todos los asuntos relacionados con la protesta, recibió ayer la adhesión de cinco nuevas casas mayoristas, las que expresan en sus notas hallarse dispuestas a no expender mercadería alguna del ramo de almacén hasta tanto el gremio no resuelva la terminación de la protesta actual.

Comisiones de vigilancia

Estas comisiones fueron elevadas al número de cinco, compuesta cada una de ellas por cuatro miembros del Centro de Almaceneros. Recorrieron en automóviles las distintas localidades de la capital, invitando a los dueños de almacenes que aun no se han adherido al paro general, a realizarlo de inmediato. Algunas de esas gestiones dieron resultados favorables.

Orden completo

La Jefatura ha dispuesto que sea colocado en cada uno de los almacenes abiertos, un guardia civil, con el objeto de evitar cualquier acto de violencia. Sin embargo, hasta este momento, las autoridades no han tenido que intervenir para nada. Los dirigentes de la protesta se limitan a obtener los pocos reacios por medios de persuasión, sin ejercer sobre ellos ninguna violencia ni hacerles objeto de amenazas.

En la Comisión de Hacienda

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con el fin de cambiar ideas con la delegación de los almaceneros, compuesta por los señores José Pedemonte, Andrés Rey y Justo Martocq.

Estaban presentes en esa reunión, los miembros de la Comisión, señores Dr. Aragón y Etchart, Canessa, Martínez (M. C.) y Almada.

Concurrieron poco después, especialmente invitados, el senador señor Jacobo Varela y diputado, Dr. Atilio Narancio, quienes se han destacado en los debates por su campaña antialcoholística.

Se conversó largamente alrededor de varias posibles soluciones, pero, es claro, sin arribar a ninguna por cuanto, la Comisión de Hacienda no podía prometer nada en definitiva, pues la resolución del problema no depende de ella exclusivamente.

La solución que primó y que los miembros de la Comisión traducirán en un proyecto, que prestigiarán ante el Ministro de Hacienda y la Cámara, establece una exoneración de toda patente por dos años, a los almacenes que de inmediato clausuren sus despachos de bebidas.

La exoneración comprenderá a los comestibles y las bebidas fermentadas.

En cuanto a aquellos despachos que continúen abiertos, no se les hace concesión alguna, debiendo satisfacer de inmediato la patente de 150 pesos.

Además, para estimular el despacho de bebidas fermentadas se procurará la rebaja de la patente de 40 pesos, a 20, es decir, como lo había proyectado primitivamente el doctor Narancio, para combatir el expendio de alcohol, por medio de franquicias a las otras bebidas.

En cuanto a la producción de la bebidas, que en realidad no fué tratada por el Senado, desde que iba suplantada a la rebaja a la patente, probablemente, se pedirá un plazo de dos años, para que ella empiece a regir.

Para llegar a esta resolución, los miembros de la Comisión de Hacienda, han entendido que si bien existe una imposibilidad constitucional para rebajar la patente, es muy justo contemplar la situación de un gremio tan numeroso como es el de los almaceneros, que representa más de dos mil hogares.

La delegación de los almaceneros, se retiró muy bien impresionada del espíritu reinante en el seno de la Comisión de Hacienda y prometió aconsejar a la asamblea que hoy mismo vuelvan a abrir sus puertas.

La reapertura de los almacenes — Resultados de la asamblea de ayer —

Por la tarde habían sido citados a Asamblea los almaceneros minoristas y el local social se vió, con ese motivo, repleto de asociados. Estos fueron informados de la marcha del conflicto y citados nuevamente para las 10 de la noche, a objeto de darles a conocer la resolución de los mayoristas que celebrarían reunión en el mismo centro a las 8 1|2.

Reunidos éstos resolvieron adherirse a cuanto resolvieran los minoristas y en virtud de ello se dió entrada al salón de reuniones a los socios que esperaban fuera. Abierto el acto el presidente anunció la decisión de reabrir los negocios en el día de mañana, atendiendo al resultado de la entrevista celebrada con los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y de la cual se informa más arriba. Esta determinación dió origen a un debate en el cual si bien predominó un criterio análogo al propuesto por la directiva, no faltaron opiniones tendientes a continuar el cierre hasta el triunfo definitivo de la causa.

Por su parte, la Comisión Directiva nos envía para publicar la siguiente noticia:


La asamblea de ayer tarde en el Centro de Almaceneros Minoristas.

"Centro de Almaceneros Minoristas

La Comisión Directiva de este centro, haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas en la asamblea celebrada en el teatro Casino, resolvió, ante una numerosísima asamblea, la reapertura provisoriamente, a fin de no perjudicar mayormente a la población, sin perjuicio de que después de los nuevos trabajos que emprenderá, vuelva a convocar a los gremios mayoristas y minoristas".

Los almacenes reabrirán, pues, sus puertas en las primeros horas de la mañana de hoy.

Venta de comestibles

Con motivo del cierre de los almacenes, la Municipalidad ha establecido en los mercados y ferias francas, puestos destinados a la venta de artículos de almacén, para ser dados al público a precios sumamente reducidos. Ayer comenzaron a funcionar estos mercados, los cuales han sido muy concurridos por el público y por lo tanto se ha vendido una cantidad considerable de esos artículos.

Varios comerciantes han ofrecido a la Administración de Mercados, un gran stock de comestibles, especialmente azúcar y arroz del que se consume en gran cantidad.

He aquí los precios de dichos artículos:

Aceite Bau, 1.25 lata; Id. de algodón, 0.90; Kerosene, 3.20 cajón; Salsa pumidoro, 0.06 tarro. Azúcar de terrones, 0.24 k. Arroz, 0.17. Porotos, 0.14. Café, 0.60. Conserva de tomate, 0.20 cruda y 0.32 cocida. Dulce membrillo, 0.28. Fideos, 0.11. Pastines, 0.14. Velas estearinas, 0.12. paquete. Fariña Santa Catalina, 0.08. Cocoa Saint, 0.18 tarro. Grasa Palmitina, 0.25 k. Garbanzos, 0.24. Grasa Caracú, 0.20. Harina de trigo, 0.07. Id. de maíz, 0.07. Bacalao, 0.35. Sal gruesa, 0.02. Id. fina, 0.04. Jabón Bau 50 grs. 0.09. The Hornimans, 130 gramos 0.20. Velas Parafina dos por 0.03. Sémola, 0.10. Fariña Surubí, 0.09. Chocolate Saint 450 grs. 0.25. Fósforos Paz, 12 cajas 0.15. Id. Victoria, 0.18.

El señor J. J. Zalduondo

Es desde hace algunos días huésped de nuestra ciudad, el señor J. J. Zalduondo, representante de la acreditada firma de la ciudad de Buffalo, "Dr. J. H. Dye Medical Institute". El viaje del distinguido caballero, responde al hecho de visitar a las numerosas firmas que son clientes de la importante casa representada y propender por ende al mayor ensanche de los negocios que Medical Institute tiene establecido en las repúblicas del Plata. El señor Zalduondo permanecerá entre nosotros varios días, deseándole el mayor éxito en las gestiones que realice.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

LA FIRMA DE AYER

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente con el Ministro de Industrias se firmaron los siguientes asuntos, además de algunos otros de que nos ocupamos por separado:

Movimiento de personal

Se autoriza a la Comisión de Estaciones Agronómicas para utilizar los servicios de tres profesores para el dictado de las clases en las Estaciones.

—Autorízase al Instituto de Pesca para utilizar los servicios que como capataz prestará en el mismo el señor Julio Decaux.

—Acéptase la renuncia presentada por el profesor José M.a Estapé del cargo de Profesor de la Escuela N. de Artes y Oficios.

—Concédese una licencia por el término de un mes sin goce de sueldo al peón de la Inspección de Policía Sanitaria Animal don Floro Pizzi.

—Se impone al veterinario don Armando Cáseres una suspensión sin goce de sueldo por el término de 15 días.

Autorizaciones de gastos

Se autoriza a la Escuela de Artes y oficios, para emplear en mejoras del establecimiento las economías que se produzcan en su presupuesto, para invertir 4.000 pesos de autorizaciones anteriores en las mejoras citadas.

—Autorízase a los Talleres Gráficos para tomar de sus proventos hasta la suma de $ 4.385.80, importe de los gastos de funcionamiento durante el mes de Abril.

—Autorízase a la Comisión Asesora de Colonización para abonar con los fondos que tiene en su poder al señor Adolfo P. Mondino la suma de $ 148.50, proveniente de anticipo de pasajes hecho al señor Jhos E. Mack.

Varios

Se dicta resolución en la gestión iniciada por el señor Alfredo Samonatti sobre cobro de haberes.

—Promúlgase la ley por la cual se hace obligatoria la publicación de avisos judiciales en el Diario Oficial.

—Se dicta resolución iniciada por el señor Guzmán Azuaga, Agente de Rentas y Correos del Tala, sobre reclamo de haberes devengados.

—Se declaran infectados por el carbunclo varios establecimientos ganaderos.

Partido Nacional

"Comité Acción Cívica"

Bajo la presidencia del doctor Eduardo Lamas, actuando los secretarios doctor Eduardo Rodríguez Larreta y don Juan José Segundo y la concurrencia de los miembros señores Hansen, Turena, Balparda Blanco, Eguilúz, Baqué, Clulow, Fernández, Artigas, sesionó ayer el Comité Acción Cívica, en el Club Nacional. Aprobada el acta anterior, se resolvió dar un banquete de despedida a los convencionales que vengan del interior de la República, una vez terminada la Convención. Oportunamente se designará el paraje donde se recibirán las adhesiones para dicha fiesta. Se dispuso también contestar la nota enviada por la Comisión Nacionalista de Aiguá, lo que se hizo en los siguientes términos:

"Montevideo, Mayo 5 de 1916.— Señor Laútaro Guerra.—Distinguido correligionario.—En nombre del Comité Acción Cívica, cuya presidencia me honra, tengo el agrado de acusar recibo a su atenta fecha 20 de Abril último, manifestando que se han designado como delegados a la Asamblea que efectuará esa Comisión el 25 del actual, a los miembros señores Guillermo Clulow y Martín Eguilúz. Confiado en que dicho acto obtendrá un grandioso triunfo y ofreciendo todo nuestro concurso a la Comisión que usted tan dignamente preside, me es satisfactorio saludarle con mi más distinguida consideración. — Eduardo Lamas, presidente; Eduardo Rodríguez Larreta, Juan José Segundo, secretarios.

ACCION COLEGIALISTA

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este Comité, para la reunión a efectuarse hoy, a las 18 horas, en la Comisión Nacional Colorada. Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés partidario.—Juan A. Delfino, presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

ACCION ANTI - COLEGIALISTA

Comité de la 6.a sección

El Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección invita a sus asociados a concurrir a la conferencia que por iniciativa del Comité Colorado Anticolegialista de la 7.a sección tendrá lugar en el local de la calle Constituyente número 1839 hoy 6 de Mayo a las 9 de la noche.—El secretario.

El carbón norteamericano

Con la llegada de varios cargamentos de carbón norteamericano y debido también a que se hallan en viaje algunos barcos con carga completa, se ha operado una nueva baja en el precio de ese combustible. De 27 y 30 pesos oro a que se vendía la tonelada hasta mediados de Abril, ha bajado primeramente a 26, luego a 25, en la semana pasada a 24 y actualmente se ofrecen varias partidas, que se encuentran ya en nuestro puerto, a razón de 22 pesos oro. Hay perspectivas de operarse una nueva baja más adelante, pues, como decimos, se encuentran en viaje con rumbo al Plata y Rosario varios buques completos de carbón. Influirán, por otra parte, en que disminuya el precio de ese combustible los importantes contratos de leña dura y tambien de petróleo que acaban de efectuar varias empresas navieras y numerosos establecimientos industriales.

MONSEÑOR VERA

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Los católicos del Uruguay recuerdan hoy el aniversario del fallecimiento del que fué primer obispo diocesano del Uruguay, Monseñor don Jacinto Vera, cuyos restos reposan en la Basílica Metropolitana.

Con tal ocasión en la mañana de hoy, sábado, a las 9 y media en la Catedral se realizará un solemne funeral, para el que se dirige la siguiente invitación:

"De mandato del Ilmo. y Rvmo. señor Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, Monseñor doctor don Ricardo Isasa, se invita al clero, tanto secular como regular, a las comunidades religiosas, a las congregaciones, hermanas, asociaciones católicas y demás fieles, para el funeral de aniversario que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el sábado 6 de Mayo a las 9 y media de la mañana por el eterno descanso de nuestro primer obispo diocesano, Monseñor Jacinto Vera, de santa memoria. — Eusebio Clavell, secretario.

El general Basilisio Saravia

Ha experimentado una pequeña mejoría en su estado de salud, el general Basilisio Saravia, que es atendido por los médicos con cuidado especial. La casa que el enfermo ocupa en la calle Larrañaga, vese de continuo visitada por numerosas personas, interesadas en la salud del jefe de la zona militar número 1.

AGUAS CORRIENTES EN CANELONES

El arquitecto Juan M. Aubriot, que representa en la Cámara al Departamento de Canelones, ha informado que los técnicos tienen listos ya los estudios para dotar de aguas corrientes a la ciudad de Guadalupe.

Ateneo de Montevideo

REUNION DE LA COMISION FISCAL

Esta tarde, a las 4 1|2 se reunirá la Comisión Fiscal del Ateneo de Montevideo que está integrada por los señores Joaquín C. Márquez, Ladislao Rubio y Juan D. Lanza. Concurrirá también, a esa reunión, el señor Luciano M. Potenze.

Remesas de oro amonedado

En el "Deseado" y "Amazón"

Para Buenos Aires el vapor inglés "Deseado" que ayer siguió de nuestro puerto conduce la cantidad de 125.000 libras esterlinas consignada al Ministerio de Hacienda y 4000 para el Banco Británico de la América del Sur.

En el "Amazón" que hoy llega a Montevideo también para el Ministerio de Hacienda argentino vienen 125.000 libras esterlinas.

EL PUERTO ARGENTINO

Durante el mes de Abril entraron en el puerto de la vecina capital 121 buques de ultramar, con 178.538 toneladas de carga. En la importación se ha observado un pequeño aumento en los cuatro primeros meses del corriente año, unas 65.000 toneladas, en relación a los del año anterior, pero en el número de buques una disminución de once, en el mismo tiempo de los dos años.

EN EL CORREO

La elección complementaria del Consejo

Se dictó ayer un decreto postergando hasta el 20 del corriente la elección complementaria de miembros del Consejo de Correos y Telégrafos.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN EL CLUB SOCIAL DE POCITOS—

Reina gran entusiasmo por asistir al festival que esta noche se realizará en el Club Social de Pocitos, organizado por una selecta comisión de damas, que ha quedado constituída así:

Marquesa de Maestri Molinari, Carmen M. de Williman, Ana C. de Pineiro, María Soneri de Sánchez, Carmen C. de Nery, Carolina Larriera de Regules, Hermenegilda G. de Lerena, Bernardina M. de De María, María Amelia V. de Martínez, Susana G. de Berro, Amelia R. de García Lagos, María Emilia Castellanos de Acosta y Lara, Serrana M. A. de Vilaró, Ema C. de Sánchez, Desdémona M. de Deffés, María Capella R. de Castellanos, María Brazá de Vilaró, Aurelia M. de Algorta, Carolina Debis de Oliveira, Carmen M. de Muñoz, Rosa A. V. de Paez Formoso, María Elvira T. de Fernández, Amanda M. de Magariños, Otilia M. de Winterbalter, Martha Rivero de Moratorio, Esther Salvañach de Señora, Adela Rodríguez de [illegible], Adela M. de Mora Magariños, Carmen O. de Rolando.

DEMOSTRACIONES—

Los amigos del señor Mateo S. Robinson, sub intendente del Frigorífico Montevideo, que el 12 del corriente se embarca con destino a Nueva York, le ofrecerán una comida de despedida que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles. Los empleados de aquel importante establecimiento le ofrecerán también un banquete que se llevará a cabo mañana de noche en el hotel La Alhambra.

—Los amigos del señor Carlos Arocena, que en breve contraerá enlace, le ofrecerán una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

—Con motivo del próximo enlace del señor Antonio Pallarca, un grupo de amigos han resuelto ofrecerle un almuerzo campestre el domingo 7 del corriente, en la quinta que el señor Rivera posee en la Avenida de las Instrucciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy festeja su día onomástico la señorita María C. Balparda. Sus amigas acudirán a saludarla, lo que motivará una lucida reunión.

—Una animada fiesta familiar, se realizó en casa de los esposos Galliñal-Carbajal, conmemorando una fecha amable a los dueños de casa.

—Una lucida fiesta fué la que se verificó en casa de los esposos Pagola Vázquez, festejando el día de su señorita hija Antonia Josefina.

—Hoy se realiza una fiesta en casa de la señorita María Carmen Blanco Suárez, conmemorando su ingreso a la Congregación de las Hijas de María.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Leonidas Piguirina y su familia han trasladado su residencia a la Avenida Garibaldi 102.

—La señora María Concepción Marcenal de Durán y sus señoritas hijas, ocupan otra vez su residencia de la calle Mercedes, después de haber pasado una temporada en su quinta del Camino Maldonado.

—La familia de Ferreira Correa, ocupa su residencia de la calle 18 de Julio.

ENLACES—

En el corriente mes, se efectuará el enlace de la señorita Blanca Bocri con el joven Carlos A. Marini. Actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Umberto Zambra y Luis Marini y por parte del novio los señores Juan B. Badano y Severino R. Cobas.

—Para fines del corriente mes ha quedado concertado el enlace de la señorita María del Carmen Carrau con el señor Héctor Saprizá Vera. Esta boda será consagrada en casa de la familia de la novia, en la mayor intimidad.

—Se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Carmen Otheguy Barceló y el doctor Alfredo Delgado Correa. Actuaron como testigos por parte de la novia el doctor Juan Campisteguy y el señor Federico Delgado, y por parte del novio el doctor Nicolás Sciandro y el señor Alberto Otheguy.

La consagración religiosa será apadrinada por la señora Sara Correa de Delgado, madre del novio, y el señor Juan Otheguy, padre de la novia.

LA KERMESSE PRO-BELGAS—

Numerosa y elegida fué la concurrencia que ayer tarde se congregó en el local de la calle Sarandí, donde funciona con éxito cada vez más creciente, la kermesse pro vacaciones del soldado belga. Las ventas que se realizaron, fueron como en días anteriores, bastante importantes, obteniéndose con ella un resultado pecuniario halagüeño.

La comisión de damas organizadoras resolvió a último momento, que el remate de los objetos que no han sido vendidos, se llevará a cabo el lunes próximo a las 4 de la tarde, suspendiéndose por consiguiente la venta forzosa que debía realizarse ayer.

Esta noche se verificará el anunciado thea dancy, que seguramente congregará a buena parte de nuestra gente conocida. Los caballeros deberán concurrir en traje de etiqueta.

VIAJEROS—

En breve se ausenta para Tacuarembó el doctor Eugenio Lagarmilla.

—De Canelones llegó el señor Atilio Fernández Montes.

—Para Nueva York se ausenta el 12 del corriente Mr. Mateo S. Robinson acompañado de su familia, quien demorará en aquella capital una larga temporada.

—De Minas llegó el señor Miguel E. Salas Antuña.

—Para Canelones se ausentó el señor Pedro J. Montaldo Ruiz.

—De Buenos Aires llegó el señor Jorge Valdez Lerena.

—Para su establecimiento de campo en Canelones se ausentará en breve el señor Gustavo Princerg.

—Para Flores se ausentó el señor Carlos María Palacios Liñan.

—Para Flores se ausentará en breve el señor Carlos Roosen Regalia.

—Para Tacuarembó el joven Juan Pérez Marexiano.

—Para Maldonado se ausentó el señor Horacio K. Velazco.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Lorenzo Martorell.

—Regresó de Bahía Blanca el señor Ricardo M. Cabrera Milans.

—De Buenos Aires llegó el señor Guillermo Williams.

—Para Río Negro se ausentó el señor Miguel Castro Urtubey.

—De Buenos Aires llegaron los señores Carlos Paullier, Mario Del Campo, Julio Villamajó, doctor L. Echevarría, y Arturo Loward.

—Regresó a su establecimiento en Concordia, el señor Mario Williams Pocker acompañado de su esposa María Irene Martínez Ayala, de sus pequeños hijos y de las señoritas María Concepción Ayala Fernández y María Carmen Acosta Anaya.

ENFERMOS—

Mejorado el doctor Carlos Saenz de Zumarán, quien fué víctima el jueves de tarde, de un accidente al descender del tranvía.

—Guarda cama el señor Miguel Ferreira Andrade.

—Bajo la asistencia del doctor Garmendia, se encuentra enfermo el niño Samuel Blixen.

—Restablecido el señor Juan Carlos Pérez Navia.

—Muy mejorado el niño Arturo Domínguez Carlevari.

—Guarda cama la señora Angela Vázquez de Crocué.

—Restablecido el señor Julio Horne Vidal.

—Mejorada la señora Adela Velazco de Larriera.

—Guarda cama atacado de influenza, el señor Amaro Linares Reissig.

—Mejorada la señora Antonia Santos de Garzón.

—Completamente restablecida la señora Odili Scheitler de Zuccoli.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Repite hoy "La viuda alegre" y "Paris concert" la aplaudida Fátima Miris en vista de la aceptación que han tenido. Para la semana entrante prepara esta artista su beneficio con un programa extraordinario, en el cual intervendrá su hermana la violinista Emilia Frasinessi.

URQUIZA—

El público ratificó ampliamente el juicio que le ha merecido el arte de Tórtola Valencia, anoche, en ocasión de celebrar su función de gracia.

Las danzas estrenadas "Canción Salvaje" de Grieg y "Marcha fúnebre" de Chopin, fueron muy celebradas, pues la artista hizo en ellas una inteligente labor. Hoy se realiza el penúltimo espectáculo con "La serpiente", "La muerte de Asa", "La bacanal", "Danza árabe", "La valenciana" y "Danza del incienso", que sirven para exponer diversos aspectos de su arte excelente.

El cuadro que dirije el actor Salvat, interpretará la comedia de Echegaray, "El octavo no mentir".

Mañana se dará la última matinée y por la noche se despide de nosotros Tórtola Valencia.

18 DE JULIO—

A pesar de haberse dado de baja en los programas a la gentil Aurorita, anoche cantó en tercera sección, por arreglos ultimados en último momento. La Goya cantará, pues, en las noches de hoy y mañana y esta tarde ofrece el único vermouth a las 6 p. m. Este aperitivo se servirá con la farsa de Arniches "La casa de Quirós".

Por la noche habrá sólo tres secciones, con "La leyenda del monje", "Mi querido Pepe" y "La tirana".

POLITEAMA—

En este coliseo ha debutado el Trío Celtis, que ya tiene muchas condiciones para que sea un número muy bueno, sino se escurrieran un poquito hacia la picardía. No tienen necesidad el Trío Celtis de utilizar algunas cositas como las que se achacan al patio del juego, los sacristanes, para provocar el aplauso y la risa, basta con números como el pout-pourrit, que es sobrado de gracia, de ingenio y de humorismo.

Aconsejamos, pues, al Trío Celtis que corte ciertas licencias en su trabajo, si han de actuar ante un público de familias como el que concurre anoche al Politeama.

Por otra parte, el tercetto gustó y está destinado a tener éxito.

La Sevillita sigue siendo la artista de las preferencias de los asiduos al Politeama, por la simpatía que rebosa toda ella.

La empresa exhibe siempre películas interesantes.

COLON—

Por primera vez se hará en esta temporada la comedia en dos actos, de los señores Nazzari y Holz, titulada "Aurora", que el año pasado valió un buen éxito a la compañía de Attilio Sampaio.

Los principales papeles están a cargo de Carmencita Méndez, Julia Méndez, señores Becco, Caviglia, y Mastrandrea.

CASINO—

El programa del Casino está sostenido por los duetistas Malvar, la bailarina Satanela, el dueto internacional Esperanza-Diez que son muy aplaudidos, la tirolesa Belle y unos cuantos artistas más que desempeñan sus cometidos con toda satisfacción del público.

ROYAL—

Rosa Hugo es la que se adjudica los mayores sufragios de los habitúés del Royal, por la forma en que canta sus canciones. Clarette volverá a trabajar en la semana entrante. El cartel de este variedades es atrayente, como lo justifican las entradas que se producen diariamente.

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA AUSTRO-ALEMANA—

Para los días 13 y 14 del corriente mes, la Compañía Argentina procedente de la Opera de Buenos Aires, anuncia dos espectáculos en el teatro Solís. El sábado 13 pondrá en escena la obra intitulada "Los bárbaros" que desarrolla un asunto de palpitante actualidad, original de Heinrich Stobitzer. Fué esta obra representada en los principales teatros de Berlín y Viena 1600 noches consecutivas con un éxito sorprendente, lo mismo que en Buenos Aires y el Rosario de Santa Fe, por la compañía que vendrá a nuestra capital que pone admirablemente, en escena la referida obra en la versión castellana de Ricardo Cappemberg. El domingo 14, la misma compañía representará la obra intitulada "Mi Leopoldo". Ambos espectáculos están patrocinados por el Club Alemán y el Centro Germania y el producto de ambas funciones se destina para la Cruz Roja austro-alemana.

EL CIRCO—

Atestado de gente estuvo anoche el circo. Bajo la carpa amplia y espaciosa, se congregó una concurrencia tan numerosa, que daba un aspecto imponente al lugar. No cabía, como vulgarmente se dice, un alfiler. Los seis números de acrobacia fueron aplaudidos, especialmente la pareja Manetti-Foureaux, en sus ejercicios de equitación.

Hoy el programa lo componen Emilio Sol con su bambú del chino, la familia Ventura, equilibristas; los The 5 Merry Girls, los payasos Scarpini y Scotti y otros más.

Al final el domador colombiano Julio Guarín presentará en la jaula a cuatro leones de melena negra, y en ella exhibirá el famoso Menelik.

Mañana habrá matinée.

BOX—

Esta noche se realiza en el Casino un asalto de box entre los campeones [illegible]

RENTA DE ADUANA

LA RECAUDACION DE ABRIL

[illegible]

FEDERACION RURAL

INICIACION DE SU CONFERENCIA

[illegible]

Citación

[illegible]

EL PUERTO DEL SALTO

[illegible]

POR EL MAGISTERIO

Retiro de un descuento

[illegible]

EL VAPOR «LLANSARON»

[illegible]

EXPLORADORES DE LA AGUADA

EL ACTO PUBLICO DE MAÑANA

[illegible]

... brimonda, se realizará en la pista de la playa Capurro el domingo 7 del actual a las 2 y media de la tarde, cuya entrada será completamente libre. — Pbro. José De[illegible], director; Pedro Parrabère, presidente; Agustín P. Bazzano y Juan C. Reyes, secretarios.

Estudiantes de Medicina

[illegible]

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

ESTADISTICA DEL MES ULTIMO

[illegible]

Cierre de una calle

[illegible]

GRAN INCENDIO

450.000 pesos de pérdidas

UNA ASOCIACION DE ESTAFADORES

[illegible]

NOTAS Y APUNTES

EL PODER FINANCIERO DE INGLATERRA

[illegible] ...dinarias, sin contar las enormes sumas enviadas al exterior por el Banco de Inglaterra por cuenta del gobierno. Eso no impide que la circulación de los billetes de dicha institución esté garantida por oro en la proporción de 200 por ciento, mientras que el billete alemán no está cubierto sino por un 43 o|o.

Alemania consume actualmente todas sus reservas de material y no las podrá reemplazar mientras dure la guerra. Se verá, pues, obligada a comprar en gran escala cuando la lucha termine, para restablecer el movimiento de sus industrias y su cambio pierde actualmente el 22 |o. Qué no perderá más adelante?

Lo que constituye el poder financiero de Inglaterra es que sigue obteniendo rendimiento de su producción para ella y para sus clientes extranjeros. Mantiene así toda su actividad industrial y comercial durante la guerra y los dos aumentos sucesivos de tasas impuestos al país constituyen una carga comparativamente liviana. Esos nuevos gravámenes le suministran sumas enormes para hacer frente a los gastos de la guerra. Alemania, en cambio, no se atreve a aumentar las contribuciones.

Grupo esperantista "Montevideo"

Se invita a los esperantista de Montevideo, a concurrir a la reunión semanal que se realizará esta noche a las 9, en el local de costumbre, Buenos Aires 685, (frente al teatro Solís).

POLITICA ARGENTINA

LAS ALARMAS

BUENOS AIRES, 5 — Los diputados se ocupan ahora de la formación de la Mesa directiva.

Coalición de conservadores y demócratas a la cual prestarán apoyo los representantes socialistas, se disponen a concurrir con la siguiente fórmula: Presidente Demaría, conservador; Vice Presidente, Pérez Virasoro, demócrata y Repetto, socialista.

La diputación radical, presentará una fórmula propia citándose la forma Saguier para Presidente y Marco Elpidio y González, para Vice Presidente.

BUENOS AIRES, 5 — Decrecen las alarmas de que me hice eco y anticipara a ese diario.

Créese que todo se reduce a maniobras con fines políticos.

BUENOS AIRES, 5 — Contestando a un telegrama del Presidente interino del Consejo Deliberante de Mercedes (San Luis), en el que pedía garantías al Gobierno Nacional, por haber llegado a su conocimiento versiones de que el Gobernador, a consecuencia de haberse anulado las elecciones municipales realizadas últimamente, pretendía apoderarse de la Municipalidad en cualquier forma; el Ministro del Interior ha manifestado que se limita a tomar conocimiento de lo expresado en los telegramas y le aconseja que deduzca por vías administrativas o judiciales, las acciones y recursos que las leyes locales le confieren para amparario en sus funciones.

POLICIA

GRAVE ACCIDENTE A UNA SEÑORA

Resulta con varias quemaduras

Ocupábase en la tarde de ayer en arreglar un depósito de nafta, en la cocina de su casa calle Libertad 206, la señora Julia Iramveiz, oriental, casada, de 30 años de edad, cuando en un descuido se inflamó el líquido que aquél contenía, produciéndose así la explosión del recipiente e incendiándole las ropas a la nombrada señora.

Como es consiguiente, sufrió ésta quemaduras graves en ambas piernas. Curada que fué por la Asistencia Pública, quedó en su domicilio.

LOS PERROS AGRESIVOS

Dos personas mordidas

El niño Américo Pizzo, de 6 años de edad, fué ayer mordido en la pierna derecha, por un can vagabundo, en momentos que jugaba frente a su domicilio, Avenida General Flores 2176.

El niño fué reconocido por la Asistencia Pública y la policía de la 14.a busca al agresivo perro.

—Benito Martínez, de 18 años de edad, con domicilio en el camino Millán 495, en momentos que transitaba ayer por la calle Yaguarón y Uruguay, fué mordido en la pierna izquierda por un perro propiedad de Lauro Valdez, domiciliado en la calle Yaguarón 1517.

La policía de la 3.a sección tomó la intervención de práctica.

DEL TRABAJO

Domingo Ponte, oriental, de 38 años, que ayer de mañana trabajaba en una sierra mecánica en el aserradero de los señores Pérez, Bongiovanni y Moraglio, fué víctima de un serio serio percance.

Descuidadamente aproximó Ponte demasiado la mano derecha a la sierra en funciones, que, tomándosela ésta le produjo una muy grave herida. Ello determinó la inmediata atención del obrero por la Asistencia Pública, y luego ser conducido al Hospital Maciel.

UN RATERO ENJAULADO

El oficial inspector José Revello, de la 15.a sección, sosprendió ayer en las calles de esa sección al sujeto Jorge Tejera, un rata, sobre el que recaían sospechas de ser el autor del robo de 13 pesos y centésimos a Juan Paola y de dos anillos de oro y brillantes a Vicente Saavedra, vecinos de la Unión.

El tal Tejera intentó huir, pero pronto fué detenido, logrando también encontrarse la suma de once pesos, del dinero robado, que había arrojado en la huida.

Pasó a la Jefatura.

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Juan M. Blanes número 1181, intentó anoche suicidarse la joven Amanda Fernández, argentina, soltera, de 21 años de edad.

Para ello preparó la joven una solución con tres pastillas de bicloruro ingiriéndola. Negóse Amanda a manifestar las causas de su resolución; y luego de medicinada por la Asistencia Pública, quedó en su domicilio.

Intervino la policía de la 7.a sección.

Las básculas de Tablada

El próximo lúnes por la tarde tendrá lugar en la Dirección de Obras Municipales, la apertura de las propuestas para la construcción de los galpones en el local de la Tablada. Esta obra tiene por objeto cubrir las básculas que se utilizan para pesar el ganado destinado al consumo de la población.

Clausura de una panadería

La Dirección de Salubridad ha dictado una resolución concediendo un plazo de diez días al señor Pedro Ríos, propietario de la panadería Húngara, ubicada en la calle Buenos Aires esquina Bartolomé Mitre, a fin de que clausure su establecimiento.

Esta medida fué adoptada atendiendo varias denuncias que le fueron hechas y despues de haberse comprobado, en una inspección ocular que personalmente hizo el Director, doctor Fernández Espiro, que el establecimiento de la referencia estaba en condiciones antihigiénicas realmente alarmantes.

REGISTRO GARAVAGNO

DATOS DE ABRIL

Acaba de llegar a nuestra mesa de redacción, el N.o 8 de esta importante publicación quincenal que dirige el señor Santiago Garavagno. En él se anota un nuevo progreso que evidencia la aceptación que ha tenido este Boletín, y la utilidad que prestan los datos que en sus páginas consigna a todos los comerciantes e industriales. Respondiendo pues, a su mayor difusión, al verdadero rol que ha venido a desempeñar en nuestro medio ambiente, en lo sucesivo, esta interesante publicación que apareció hasta la fecha bajo el modesto título de "Boletín del Registro Garavagno" aparecerá en lo sucesivo con el mas adecuado título de "La Propiedad Territorial", sintetizando en él, con más verdad, toda la importancia que reviste. El número 8, correspondiente al 30 de Abril último, incorpora a su valioso material de consulta una nueva sección destinada a anunciar todas las propiedades que se alquilan, con las referencias indispensables para que los interesados abrevien tiempo y espacio, y encaminada a servir los bien entendidos intereses del público. Además, como de costumbre, los interesantes datos relacionados con las operaciones de inmuebles e hipotecas realizadas en la segunda quincena del mes anterior, datos que a continuación transcribimos.

Los traslados de dominio registrados durante la segunda quincena de Marzo último, por todos conceptos, ascienden a la suma de 1.470.129 pesos, cerca de un millón y medio.

En los primeros quince días del mes a que nos referimos, se inscribieron operaciones por valor de pesos 854.394, quiere decir, pues, que durante todo Marzo los traslados de dominio operados, ascienden a la importante suma de 2.324.514 pesos, bastante superior a la registrada en el mismo mes del año 1915 ppdo., que sólo alcanzó a $ 2.025.854.

Ese aproximado millón y medio de pesos correspondiente a la segunda quincena de Marzo, se clasifica, según la naturaleza y ubicación de los inmuebles a que se refiere, en la siguiente forma:

Casas transferidas en Montevideo, dentro del Boulevar General Artigas, $ 173.151.00.
Fuera de él, $ 57.874.00.
En el interior, $ 5.710.00.
Suman las casas, $ 236.735.00.
Terrenos transferidos en Montevideo, dentro del Boulevar, pesos 201.017.00.
Fuera de él, $ 140.485.00.
En el interior, $ 10.972.00.
Suman los terrenos, $ 352.474.00.
Campos y chacras transferidos en los distintos departamentos, pesos 880.911.00.

Total por los tres conceptos, pesos 1.470.129.00.

Durante la segunda mitad del mes de Abril, se han colocado 132 partidas de dinero en préstamos hipotecarios por valor de 489.651 pesos, aproximadamente medio millón.

De esta suma 198.863 pesos, corresponden al Registro de Hipotecas de la primera sección y 290.788 al de la segunda, vale decir, que la primera cantidad representa el capital empleado en Hipotecas constituídas, durante este breve período, sobre propiedades ubicadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, y la segunda el colocado sobre fincas ubicadas en los demás departamentos del interior.

Relacionando las operaciones de la primera quincena con las de la segunda, resulta que durante todo el mes de Abril, se han efectuado 283 operaciones de hipoteca que representan un capital de pesos 1.429.441, casi un millón y medio.

El tipo predominante en número de operaciones, es el 12 como en meses anteriores, pues se han colocado a este interés 88 partidas por valor de pesos 100.869.

A este tipo le siguen por su orden, también en número de operaciones el 9, 8 y 7.

En la segunda quincena de Abril, se han hecho con títulos hipotecarios, 136 operaciones por valor de pesos 531.600 y en la primera 155 que ascendieron a pesos 650.500. Quiere decir, pues, que durante todo el mes se concentraron 291 operaciones que representan un valor de $ 1.182.100.

El tipo de cotización más alto, alcanzado con esta segunda mitad de Abril, lo señala una operación de la serie K al 90.10 al contado.

Lo recaudado por la Sección "Herencias", de la Dirección General de Impuestos Directos, durante la segunda quincena de Abril, por traslados de dominio operados por sucesión, asciende a la suma de pesos 8.321.67, habiendo abonado la contribución mayor, la sucesión de María Zarazola de Storace, que asciende a la cantidad de pesos 4.858.26.

Registro Civil

Defunciones—Día 5—María Camarda, oriental, 20 meses, La Paz 2218; Domingo Mantero, oriental, 28 años, casado, Figueroa 2054; Cristóbal Varese, italiano, 60 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Cervieri, oriental, 54 años, soltero, Wáshington 271; José A. Bruno, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Joaquín Patrón, oriental, 55 años, casado, Hospital Maciel; Teodoro Benítez, oriental, 60 años, soltero, Hospital Maciel; Marcelino Iglesias, oriental, 38 años, soltero, Hospital Maciel; Marcelino Varela Pardiñas, español, 11 meses, San Salvador 1423; María Rodríguez, oriental, 15 años, Hospital Fermín Ferreira; Carlos María Bonino, oriental, 39 años, soltero, Gaboto 1357.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LO QUE SE MURMURA RESPECTO A LA DESEADA PAZ

CONSECUENCIAS QUE PUEDEN DERIVAR DE LA DETENCION DE UN DIPUTADO ALEMAN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Desmentido a los austriacos

La ofensiva de los peninsulares

Ataques rechazados

Imperios centrales

Desórdenes en Budapest

Deseos de paz

¿Negociaciones para Noviembre?

El arresto de un socialista

La batalla de Verdún

La guerra en el mar

Barco sospechoso

El asunto del "Río Branco"

Reclamación brasilera

SANTIAGO DE CHILE, 5 — Anuncian de Taltal que la compañía salitrera alemana paralizó sus faenas por falta de bolsas, cuya venta le ha sido negada por las casas de los países aliados.

Con tal motivo quedan mil obreros sin trabajo.

Otras noticias

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Texto de la respuesta alemana a los E. Unidos

Lo que pretende y promete

La ruptura parece inminente

Otros revolucionarios irlandeses fusilados

Dos dirigibles alemanes destruídos por los aliados

Nuevo ataque al oeste del Mosa, rechazado en conjunto

Caídos en el frente itálico-Demostraciones en Génova

Dos zeppelines destruidos

En las costas alemana y griega

LONDRES, 5 — Un zeppelin efectuó un raid esta mañana sobre Salónica siendo vivamente atacado por el fuego de los aliados.

Estas compras no fueron de hecho importantes, pero, con motivo de la opresión completa de las relaciones comerciales entre Norte América y Alemania la menor demanda en marcos en Nueva York tenía que tener el efecto precitado.

En el Reino Unido

La lucha en el frente inglés

Turquía y los Balcanes

Persecución a los itálicos

Los sucesos de Irlanda

Lo del «Río Branco»

El entredicho yanqui-alemán

RESPUESTA GERMANICA

ULTIMO MOMENTO

sus compatriotas, congregados en gran número en la estación, quienes además les obsequiaban con flores.

Los alemanes recorrieron algunas calles de la capital, durante la breve estadía, vistiendo el uniforme colonial y exhibiendo escarapelas con los colores alemanes y españoles.

No se produjo ningún incidente.

El ex gobernador del Camerún y su estado mayor permanecerán aquí algunos días, para conferenciar con el gobernador.

Las municipalidades en que se alojarán los alemanes internados publicaron manifiestos invitando a los habitantes a observar cortés actitud con los recién llegados y evitar incidentes desagradables que redundarían en perjuicio del buen nombre y de la tradicional hidalguía española.

Elogio real

ROMA, 6 — El embajador de España ante el Quirinal, escribió al señor Espingardi, presidente del Comité encargado de los prisioneros, diciéndole que informó al rey Alfonso del excelente trato que en Italia se dá a los austriacos prisioneros, contestándole el monarca que se regocijaba, y elogiaba los elevados sentimientos de los itálicos.

ROMA, 6 — Por gestión del Papa, Alemania aceptó la propuesta para el ...

Combate con dos submarinos

UN ULTIMATUM?

CONSUMO PUBLICO

Despachos judiciales

Día 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — J. S. Prato con A. Horne Lavalle, cobro de pesos, A. Silva sucesión, entrega de fondos, Una causa por robo, incidente sobre nombramiento de defensor, J. C. Paiva con A. Ulerin, cobro de pesos, Dos causas por homicidio, recursos de casación.

Administrativo: — Exhorto de las autoridades de los Estados Unidos de Norte América solicitando la extradición de dos procesados por defraudación, Antecedentes relativos a la queja de Don E. Frosio contra las autoridades del Departamento del Salto, Don J. Mano hijo solicita se le expida un certificado, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Paysandú a las autoridades de la República del Brasil en un expediente sucesorio, Certificado de revisación hecha al Protocolo del Escribano Don A. Aller, Antecedentes relacionados con el Juzgado de Paz de la 4.a sección de Río Negro, Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno en autos Cañizas con Callorda, ...

Suc. M. F. de Camacho; R. A. de Gambardella; A. P. Miranda y otros; G. Lieueres y otra con F. Soca de Ferreira; A. Borghero; J. S. Astor; R. Muras; J. Sobral; P. M. de Vázquez con M. Menéndez y otra; J. Venturine; P. Bueno García; M. Arce, concurso; F. Paredes; M. Garrido; M. C. Howard de García Lagos con R. y T. Howard Jarrien y la suc. B. H. de Howard; J. Rosales, concurso; J. B. Irigoyen; N. Magliano con G. Gibbs del Cerro, pieza por separado; Suc. J. M. Rodríguez con C. Pereira Netto; C. Sánchez Jiménez con C. Bondanza; L. C. Graffigna con la suc. M. I. Barboza de Baud; Concurso A. Machado; P. A. Capdehourat con la suc. A. E. Vigil; Suc. N. Salinas y Pinaro de Sanchez Montes.

Interlocutorias — D. Percontino e hijos con la suc. P. Lungo; Suc. C. Font y Roig de Ferreira; Suc. P. Pérez Muraccioli; D. Cazeneuve con N. Yacolucci; C. Frigeiro y otros con Marcelino Mañez Gil; Suc. Isauro Costa; B. Ferraro y tros.

Definitivas — M. L. Ricci de Rodríguez; I. Casaux, incapaz; Suc. M. L. Elvira Elrin de Oliver; G. Boerr de Lotito; Suc. P. Mancebo de Briguardello.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

COMERCIALES

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Estancieros, consignatarios y exportadores de frutos del país

Cruz Roja Británica.—Llamado especial a las industrias de carne, sus anexos ganaderos y consignatarios del Río de la Plata.—Carta de agradecimiento de Lord Kitchener al Comité de la Argentina.

Refiriéndonos a la publicación hecha el 27 de Abril ppdo., nos es muy grato avisar al público que la Comisión de la Cruz Roja Británica, llamada especial, ha recibido hasta ahora subscripciones que ascienden a $ 6.000.00 pesos oro, y que la Comisión espera que antes que se publique la primera lista oficial de subscriptores, hayan recolectado $ 10.000.00 pesos oro.

No dejará de interesar al público el saber que Lord Kitchener toma un interés personal en esta colecta para la llamada especial de la Cruz Roja Británica, como podrán ver por la copia que transcribimos, de una carta dirigida por él al señor don Gordon Campbell, presidente del Comité en Londres.

Ministro de Guerra. — Londres, Marzo 10 de 1916.—Muy señor mío: Me es grato tener oportunidad para dejar constancia de los servicios tan valiosos prestados al Cuerpo Real de Sanidad del Ejército por las sociedades de la "Cruz Roja Británica" y "La Orden de San Juan". La obra admirable que estas sociedades han desarrollado por sus tareas beneficiarias en pro de los enfermos y heridos, exige la espontánea gratitud del ejército y pueblo, mereciendo sus actividades el más amplio apoyo.—Lo saluda atentamente.—(Firmado): Kitchener.

Las donaciones pueden ser remitidas al gerente de "La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 y al del "Frigorífico Montevideo", calle Piedras No. 357, o al tesorero honorario señor T. Lloyd, 459 Sarmiento, Buenos Aires.

El Comité Argentino ha hecho ya a Londres la primer remesa de 10.000 libras esterlinas, la que dió lugar a una expresiva felicitación telegráfica a los ganaderos argentino, dirigida por el Comité de la Cruz Roja de Londres.

Sería de desear que también los ganaderos del Uruguay respondieran en la misma forma generosa, a este llamado especial.

Comisión Oficial de Semillas

Distribución de trigos

En la última sesión celebrada por la Comisión Oficial de Semillas, bajo la presidencia del ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero y con asistencia de los señores Domingo Repetto e ingenieros agrónomos Samuel Moreira Acosta y Arturo Abella, después de tratar diversos asuntos de trámite, se dió cuenta de que ya se había empezado a remitir de campaña las primeras partidas de trigo para semilla, seleccionado con la nueva maquinaria que acaba de instalarse para ese objeto en el local de limpieza y clasificación de semillas, construído en los terrenos del puerto de Montevideo.

Dichas semillas han sido remitidas a los agricultores siguientes: Juan P. Rodríguez, de San José, 1.470 kilos; Antonio Toledo, de Canelones, 1.470 kilos; Procopio Rocha de Rocha, 840 kilos; Casimiro H. Batt, de Villasboas, 1.470 kilos; Secundino Duarte, de Achar, 210 kilos; Vicente Gallo, de Santa Rosa, 350 kilos; Antonio Fitipaldi, de Santa Rosa, 630 kilos; Antonio Gallo (hijo), de Santa Rosa, 1.050 kilos; Patricio Viera, de Fray Marcos, 980 kilos; Juan Viera, de Fray Marcos, 490 kilos y Policarpo Machado, de Tacuarembó, 70 kilos.

La Comisión se impuso, también, de que se dispone de una fuerte partida de trigos americanos, pelones y de fideos ya seleccionados y prontos para remitir a los agricultores, de manera que los pedidos que se reciban, podrán ser atendidos sin ninguna demora.

Exposición de Sarandí del Yí

DELEGADO DEL GOBIERNO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias, dictó ayer un decreto designando al agrónomo Hugo A. Surraco Cantera para representar al gobierno en la Exposición feria que se realizará en Sarandí del Yí los días 25, 26 y 27 del corriente.

PRUEBAS DE GARRAPATICIDAS

CONSTITUCION DE UNA COMISION

El Ministerio de Industrias ha designado a los médicos veterinarios Kust Woufugel, Ricardo Lockart, Héctor Larrauri y Alberto Negrotto, para componer la Comisión encargada de efectuar las pruebas de garrapaticidas.

LA LANGOSTA

Movimiento de mangas

He aquí los despachos telegráficos recibidos ayer en la Defensa Agrícola sobre el movimiento de las mangas de langosta que estos últimos días se notaron en el litoral:

Salto—Días 2 y 3, pasaron mangas de voladora procedentes del Este, internándose en la Argentina.

Paysandú—Manga de voladora del 29 procedía de Argentina. Penetró por la sexta sección, tomó rumbo Norte a Sur, pasando por la primera rural y asentóse en Colonia San Javier y 2.a sección, donde se dividió en dos partes, una rumbo Este a Oeste pasó a Argentina y otra permaneció al Sur de la Colonia Porvenir y segunda rural.

Paysandú—Manga de langosta retiróse toda rumbo a la Argentina.

Salto—La langosta en estado pesada se ha retirado a la Argentina sin causar daño alguno.

JABONES DE CREOLINA

Podemos adelantar que los ya acreditados jabones de Creolina de marca "La Buena Estrella" han sido nuevamente objeto de prolijas investigaciones y ensayos científicos, por los cuales se ha constatado una vez más que su preparación especial le da una eficacia invalorable para combatir enfermedades cutáneas. Las cualidades altamente higiénicas de este Jabón de Creolina, hacen indispensable su uso diario a toda persona que desee conservar sano su cutis e inmunizarse contra las enfermedades contagiosas.

En Arroyo Grande

La feria del domingo

Para el domingo 7 del corriente, se anuncia la realización de una importante feria ganadera, en la Estación Arroyo Grande, auspiciada por la Asociación Rural de aquel progresista paraje. El número de animales inscriptos para esta feria es crecido y los hay de superior calidad, circunstancia esta que prueba el prestigio que goza este local y las perspectivas para el éxito material del torneo.

Son muchos los hacendados que se disponen concurrir para adquirir los buenos lotes que han de liquidarse.

Creolina «La Buena Estrella»

Es conveniente saber que no todas las creolinas tienen poder desinfestante. Por este motivo es preciso que se use siempre una marca determinada cuya eficacia se haya constatado científicamente. La creolina de marca "La Buena Estrella", fué analizada prácticamente sobre microbios, por el Instituto de Higiene Experimental, habiendo quedado plenamente probado que dicha creolina tiene un poder desinfectante tal, que ya en soluciones a 1|4 0|0 mueren todos los microbios.

Cereales para Holanda

El transatlántico holandés "Procyon", que es uno de los tantos barcos que vienen al Plata a cargar cereales por cuenta del gobierno de Holanda acaba de llegar a la vecina orilla. En la rada de La Plata se hallan fondeados siete buques más, holandeses, pertenecientes a la flota que partió de Rotterdam para nuestro país en busca de granos. Algunos quedarán en La Plata, donde embarcarán cereales y otros irán a cargar a Rosario. Además se tiene conocimiento de que vienen los siguientes buques, de la Royal Neerlandesa, a cargar también por cuenta del gobierno holandés: "Jan von Nassau", que partió de Virginia el 27 de Abril, con carbón; el "Jason", salido el 28 del mismo mes de Génova, en lastre; el "Hércules", que ya se encuentra en Montevideo.

TABLADA

LAS OPERACONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 2.464 vacunos, los cuales fueron despachados en total vendidos.

El mercado se mantuvo en la situación que el día jueves, esto es, algo más animado que en los anteriores, con cotizaciones más regulares dentro de cierta tendencia a sostenidas.

El mayor precio del día fué de 122 milésimos por kilo, habiendo correspondido a 56 novillos especiales que venían tratados para el Frigorífico Montevideo. En plaza se obtuvo hasta 108 y 112 milésimos por novillos de buena clase y gordos, también para frigorífico.

Por vacas especiales el abasto pagó hasta 98 milésimos kilo, y por mestizas de buen estado hasta 86 ídem.

Por bueyes para frigorífico y saladero se obtuvo hasta 95 milésimos.

Como se ve, la plaza parece querer encausar dentro de tendencias favorables, en términos generales.

Detalle general de precios, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 90 y 95 milésimos; novillos: a 80, 85, 80, 95, 103, 108, 112 y 122 íd.

Frigorífico Uruguayo — Precios reservados.

Saladero de Tabares — Bueyes: a 95 milésimos; novillos: a 76 íd.; vacas: a 77 y 78 íd.

Abasto — Novillos: a 80 y 84 milésimos; vacas: a 75, 77, 86, 98 y una a razón de 100 íd; terneros, a 64 íd.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	870
Idem Uruguayo	1033
Saladero de Tabares	329
Abasto	157
Interior	65
Servicio particular	10
Total	2464

Hoy se espera el arribo de 100 vagones de ganado.

Lotes anotados:

De Florida — De F. Arburua: 54 novillos con 522 kilos a 112 milésimos el kilo $ 62.64 c|u.

De Tacuarembó — De G. B. Helguera: 152 novillos con 484 kilos a 108 milésimos $ 52.27 c|u.

De Minas — De M. Balarena: 81 novilos con 513 kilos a 103 milésimos el kilo $ 52.83 c|u.

De Florida — De G. Pérez: 56 novillos con 496 kilos a 122 milésimos el kilo $ 59.51 c|u.

De Colonia — De J. Siva: 100 novillos con 446 kilos a 89 milésimos el kilo $ 39.69 c|u.

LA FRUTILLA

SU SIEMBRA Y COSECHA

Clima.—Templado y no deben escasear las lluvias. Las heladas tardías de primavera pueden ser funestas para la frutilla.

Terreno.—Se adapta facilmente a los distintos terrenos, pero el indicado es el suelto, silico-arcilloso, profundo, permeable y rico, pues la frutilla toma del suelo cantidades elevadas de elementos fertilizantes y con predilección ázoe y potasa. Los suelos ferruginosos, dan al fruto cierta dureza que lo hacen más adecuado para el trasporte.

Multiplicación.—Se hace por semilla y por estolones: el primer método es aquí usado, sirve para obtener nuevas variedades; el segundo que es el que más se aplica consiste en elegir plantas de frutillas vigorosas, aislarlas, suprimiendo todas las que lo rodean y mullir y limpiar perfectamente la tierra próxima, con lo que se facilita el buen desarrollo de los estolones, para lo cual también es conveniente no dejar por planta más de tres estolones. Una vez desarrollado el estolón, conviene para más seguridad sujetarlo al suelo por medio de una pequeña horqueta, en los puntos en que se produce el brote que luego se conservará como el origen de la nueva planta.

La plantación se hace en Febrero hasta Agosto, en canteros muy bien trabajados, de 1.50 centímetros de ancho, donde se trazan tres líneas derechas en las que se plantan los brotes bien arraigados a una distancia de 35 centímetros uno de otro y cuidando siempre no estropear las raíces.

Cuidados.—Se debe carpir para mantener la tierra suelta, y evitar el desarrollo de yerbas extrañas. Un poco antes de la madurez se expande en el suelo paja a medio consumir, lo que facilita la conservación de la humedad o impide que el fruto se ensucie y estropee. Después de la cosecha se suprimen los estolones para debilitar la planta.

Un frutillar cuidado puede durar 3 o 4 años; pero no deben aprovechar los estolones para renovarlos por partes.

Cosecha—Las mejores horas para la recolección son las de la mañana.

Variedades—Hay dos grandes divisiones: a fruto pequeño y a fruto grande. A la primera pertenecen las de cuatro estaciones; variedad bianca y colorada, éstas producen todo el verano, y entre otras: La belle de Montrouge, Belle de Maux, Grillon o sin gufas.

Entre las variedades a fruto grande, llamadas frutillas inglesas, que casi por completo han suplantado a las primeras en el comercio, tenemos: La Gioconda, muy resistente a las heladas; Italia, Blanca de Chile, Doctor Morere, muy adecuada al gran cultivo; Marguerite, apropiada para cultivo forzado; Oregón, que produce hasta en las heladas, y otras.

LOCAL SUPPARO

Se realizó ayer en el acreditado Local Supparo el remate anunciado de potrancas, potros y padrillos, alcanzando las ventas a pesos 1.216.

El próximo domingo el señor Supparo efectuará en los Corrales de Cazalá, un importante remate de potros y yeguas, que proceden de la Argentina.

Sindicatos de cultivo mecánico

Su desarrollo en Francia

Para atenuar en lo posible las dificultades originadas por la disminución que ha experimentado el número de animales de tiro, se ha formado el proyecto de utilizar después de la guerra los automóviles llamados "poids lourds", transformándolos para aplicarlos a las diferentes necesidades agrícolas, una vez cedidos al Ministerio de Agricultura por la autoridad militar, al terminar las hostilidades.

A este efecto se nombró una Comisión en el Ministerio de Agricultura, compuesta de dos secciones con un objeto diferente cada una. La primera (sección técnica) está encargada del estudio y preparaación de los motores según su destino eventual; su misión consiste en determinar, respecto a los diferentes modelos de "poids lourds" en uso, las transformaciones que deben introducirse a las distintas piezas y las condiciones técnicas en que deben efectuarse tales variaciones. La segunda sección (sección económica) se ocupa de destinar los aparatos en los centros rurales, de las condiciones que deben reunir las agrupaciones agrícolas para ser autorizadas a recibirlos, de las reglas que han de observarse para la organización de estas agrupaciones y de las exigencias que deben satisfacer; tiene por objeto esencial determinar el sentido en él que el empleo de los motores inanimados puede ser más provechoso para la agricultura.

Bajo el régimen de la legislación actual de los sindicatos, se crearían sindicatos de mecánica agrícola que podrían ser intermunicipales ó cantonales, según su destino. Se dictarán algunas reglas preliminares para cada sindicato a fin de orientar a los agricultores en el camino que hayan de seguir. De tal manera, los sindicatos de cultivo mecánico para ser del agrado de la administración deberán comprender una superficie suficente para que el empleo de las máquinas modernas resulte económico. El mínimo de superficie se establecerá, pues, al discutirse los Estatutos modelos, tendrán también parcelas de una extensión mínima de dos hectáreas, por ejemplo, perteneciente al propietario aislado o a grupo de propietarios reunidos para poner en común las parcelas de menor extensión. El número de jornadas de trabajo el motor se determinará, igualmente, con anterioridad así como las bases según las cuales la liquidación de las cuentas deberá efectuarse: igual procedimiento se seguirá para los demás sindicatos, según el fin que se propongan, la situación local, la fuerza del motor, las condiciones económicas.

Los sindicatos de mecánica agrícola gozarían todos de los privilegios reconocidos por la ley. Todos los gastos se sufragarían con cuotas fijadas previamente en proporción al servicio que preste cada socio. Las entradas ordinarias comprenderían, por consiguiente, las cuotas, subvenciones, donaciones y legados, el producto de los trabajos realizados, los intereses de fondos disponibles, etc.

Una vez constituídos en esta forma los sindicatos, la Administración examinaría sus solicitudes desde el doble punto de vista económico y técnico; estos aparatos se alquilarán por diez años y se pondrían en condiciones de funcionar antes de entregarlos a los interesados; los cuales garantizarán el pago de los aparatos complementarios indispensables.

La autoridad administrativa estudiaría los resultados obtenidos por los sindicatos abonándoles primas, cuyo importe representaría en lo posible el esfuerzo realizado.

Una vez superados los comienzos, los socios constituirían un fondo de reserva destinado a reemplazar el material desgastado. Después del uso del primer motor que volvería al Estado, el alquiler o la renta de las cantidades anticipadas por el Estado a título de primera instalación, cesaría y el sindicato funcionaría por sus propios medios.

Instalación de un frigorífico

Promulgando una ley de franquicias

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de Industrias, se promulgó la ley por la que se conceden franquicias al señor William B. Farris, para la instalación de un frigorífico.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 5 a horas 17

La presión barométrica se mantiene alta. La temperatura sube lentamente. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 19° y 14°, Rocha 20° y 10°, Melo 25° y 3°, Rivera 26° y 6°, Paso de los Toros 23° y 6°, Fray Bentos 23° y 11°. Dominan vientos débiles del Sur al Oeste en el Río de la Plata hasta la desembocadura, parte central y oeste de la república, del Oeste en la parte norte y calma en el resto y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 335 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio. Nieblas bajas densas en la costa.

Barómetro, 764°85. Temperatura: normal, 19°; a la intemperie, 22°70; máxima, 23°40; a la intemperie (sol), 24°90; mínima, 11°20; a la intemperie, 10°40.

Viento S. O., siete kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 24 kilómetros a las 17 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 14°40; humedad relativa por ciento, 88.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 17°00.

Salsedumbre, gramos por litro, 5°01.

Alturas de las aguas, 1°20 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 5

2464 RESES VENDIDAS

22 bueyes
2144 novillos
294 vacas
4 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 23 novillos, 75 vacas remitidos por B. Silveira y vendidos a 0090 y 103 m. k. n, 0077 m. k. v., mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 60 vacas remitidos por S. García y vendidos a 0095 m. k. b., 0078 m. k. v., para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 49 novillos remitidos por T. Morales y vendidos a 0090 m. k. b., 0095 m. k. n., mestizos, para frigorífico.

De Minas: 81 novillos remitidos por M. Ballecona y vendidos a 0103 m. k. mestizos, para frigorífico.

De Florida: 54 novillos remitidos por F. Arburica y vendidos a 0112 m. k., mestizos, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 10 novillos, 11 vacas remitidos por E. Alves y vendidos a 0080 m. k. n., 0086 m. k. v., mestizos para abasto.

De Durazno: 825 lanares remitidos por J. A. Vera y vendidos a plr. para interior y depósito particular.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 56 novillos remitidos por G. Perez y vendidos a 0122 m. k., mestizos, especiales para frigorífico.

De Rivera: 139 novillos, 45 vacas remitidos por J. M. Porto y vendidos a 0065 m. k. n. y v., criollos para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Florida: 16 vacas remitidas por F. Bermudez y vendidos a 0070 m. k., criollos, para interior.

Justo García—

De Tacuarembó: 71 novillos remitidos por Pedro Gonzalez y vendidos con 427 k. c|u. a 0080 m. k. $ 34.16 para Fco. Montevideo.

De San José: remitidos por Ramon G. Moria, 6 novillos y 6 vacas con 388 k. c|u. y vendidos a 0067 m. k. $ 25.99, 1 novillo y 4 vacas con $ 12.60 c|u. para interior y 4 terneros con 170 k. c|u. a 0064 m. k. $ 10.88 para abasto.

De Durazno: 61 novillos remitidos por B. Alamis y vendidos con 28.600 k., s|p. para Fco. Montevideo.

De Montevideo: 5 novillos, 1 vaca remitidos por E. Gonzalez y vendidos a plr. para interior.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por D. Brites y vendidos a plr. mestizos, para interior.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por E. Miranda y vendidos a plr. para interior.

Manuel Haro—

[illegible]

A. Rodriguez—

[illegible]

Hector Rosas—

[illegible]

Alfredo O. Guichon—

[illegible]

J. R. Pereyra—

[illegible]

A Comisión—

[illegible]



PONCE DE LEON Y DUTRA

En el local de la Exposición de Mercedes

JUEVES 25 DE MAYO

Grandes Lotes de: NOVILLOS y CAPONES PARA INVERNAR Ganados y Majadas DE CRIA

Por inscripciones é informes a nuestro escritorio:

AV. GENERAL RONDEAU, 1908 MONTEVIDEO

1342-my.25.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 5 de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 101.30 0|0

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana . 100.50 0|0
5.000 idem idem . . 100.50 "
3.000 idem idem . . 100.50 "
5.000 idem idem . . 100.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . 88.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P.

$ 4.000 para mañana . 89.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para mañana . 89.10 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.797.50 para mañana 82.00 0|0
4.662.50 idem idem . 82.00 "
4.662.50 fin de mes . 82.30 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 101.30 0|0

Deuda del Interior 1915

$ 5.000 para mañana . 100.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 para mañana . 92.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . 88.80 0|0
1.000 idem idem . . 89.00 "
5.000 para el 15 . . 89.20 "
5.000 para mañana . 89.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana . 89.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de Junio 90.20 0|0
5.000 idem idem . . 90.10 "
1.000 para mañana . 89.40 "

Bolsa de París

Se notó firmeza en general en este mercado.

La renta francesa de 3 0|0 cerró a 63 0|0.

La libra esterlina á 28.29 francos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 5 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.89
Id id, Ley 9155, 93.
Id K, 87.20.
Id J, 94.
Crédito Argentino 1911, 87.80.
Empréstito 2 1|2, serie A, 31.40.
Id 2 1|2, serie B, 31.40.
Certificados Municipales, 91.30.
Pavimentación Semestral, 72.70.
Deuda de Mendoza, 71.
Consolidada 6 o|o, 78.80.
Quebrachales Fusionados, 83.
Puerto Sastre, 3.05.
La Primitiva (Fábrica de Bolsas), 300.
Banco Galicia, 69.
Banco Hogar Argentino, 101.
Banco Hogar Argentino, 160.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/8	52 7/16
París	6.15	6.16
Italia	6.46	6.49
España	5.22	5.23
Alemania		
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 /5	52 1/1
Francos	6.135	6.055
Francos (Amberes)		6.055
Liras		6.295
Pesetas Madrid y Barcelona		5.155
Marcos	5.19	5.15
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.115

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/61
Francos	6.11	6.06
Francos (Amberes)		6.06
Liras		6.30
Pesetas Madrid y Barcelona		5.16
Marcos	5.155	5.135
Pesos americanos		96.30
Francos suizos		5.12

El cambio sobre Río de Janeiro 21:000.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.25 a 1.30.
Tomador: 1.45.

El cambio de Río sobre Londres 11 23|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 5—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.29.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 584 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.35.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.25.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|2.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 7|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.79.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 49 3|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.55 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.30 liras.

LONDRES, 5—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.79 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.55.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.24 pesetas.

MADRID, 5—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 5—Agio del oro, 55.

NUEVA YORK, 5—Dollar s|París francos, 5.92 1|2.
Id id, a 90 días, frs. 5.93.
Id s|Italia, liras, 6.41.
Id por cable, id. 6.40 1|2.
Cambio sobre Holanda, 42.
Id por cable, id. 42 1|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.17 1|2.
Id sobre cable id. 5.16 1|2.
Corona austriaca, cts. 12.95.
Id id por cable, cts. 20.30.
Peseta española, cts. 19.50.
Rublo, 30.75.

SANTIAGO DE CHILE, 5 — Cambio sobre Londres, 8 5|8.
Oro, 112 1|2.

BUENOS AIRES, 5 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 7|16.
Francia: 5.69.
Alemania: 5.00.
España: 4.84.
Italia: 5.96.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 198.80.
Chile: 48 7|8.
Bolivia: 48 7|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 5, correspondiente al 4 . . $ 8.309.93

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 5, correspondiente al 4 . . $ 4.431.95

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)

Día 5, correspondiente al 4 . . $ 1.015.66

Vales del Tesoro

Día 5, correspondiente al 4 . . $ 174.70

Deuda Interior 1915

Día 5, correspondiente al 4 . . $ 1.686.25

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

	$ oro
Ley 3871	
Existencia anter.	245.528.658.418
Entrada	—
Saldo en Caja	245.528.658.418
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	71.228.570.420
Entrada	—
Saldo en caja	71.228.570.420
Circulación $ m n.	1.012.921.025.035

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Mayo 2 . . . . . . 63.75 o|o
Mayo 5 . . . . . . 62.75 "

El papel argentino

En la Bolsa de Asunción el papel argentino se cotizó a 1417 por ciento.

La cuestión de los fletes en Chile

Un telegrama de Valparaíso da cuenta de que el Ministro de Marina recibió del director de la armada la trascripción de la nota enviada por el ministro de Chile en Bélgica, en la que comunica que los gobiernos británico y francés acordaron intervenir acerca de los fletes, en el sentido de limitarlos.

Se tomó por base lo que paga el café desde Río de Janeiro, en lo que hoy se ha cuadruplicado la antigua tarifa.

Banco de Alemania

Se ha publicado el balance del Banco de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2.554.000.000 de marcos, contra 2.554.000.000 en la semana anterior.

Los depósitos alcanzan a 1.784 millones de marcos, contra 1.691 millones en la semana anterior.

REMATE DE TITULOS

En la Bolsa de Buenos Aires se vendieron en remate judicial los siguientes títulos:

100 acciones preferidas de la Sociedad Exposiciones Internacionales, de 5 pesos oro cada una, a $ 0.10 oro c|u.

10 acciones de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, de 20 pesos cada una, a $ 2.50 c|u.

27 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica, de 20 pesos cada una, a pesos 9 c|u; y 1 certificado de la misma Sociedad, de $ 5.60, 1 peso.

Exportación prohibida

Los billetes en circulación ascienden a 6.830.000.000 de marcos, contra 6.609.000.000 en la semana anterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado por el consulado general de la República en Estocolmo, de que el gobierno de Suecia ha prohibido la exportación de los siguientes artículos: cacao triturado y en forma sólida, chocolate, café y tripas para salchichas, (embutidos).

Plaza cerealista del Rosario

Nos informan desde el Rosario de Santa Fé que las perspectivas que presenta ese mercado no son halagüeñas para el mes que comienza. La plausible medida adoptada por el Banco de la Nación acordando préstamos sobre maíz en troje, ha conjurado momentáneamente la baja de ese producto y aun producido el repunte; pero eso no perdurará y por el contrario la baja tiende a pronunciarse, con motivo de la falta de bodegas y también a consecuencia de las maniobras de los compradores, que responden todos a un interesado: el gobierno inglés.

Como muestra de las anomalías que origina la singular situación del mercado cerealista, conviene hacer notar que en estos momentos se está vendiendo a igual precio el trigo y el maíz en Inglaterra; en Rosario se cotizan, sin embargo, con 2.50 de diferencia, lo que prueba que todo se arregla artificialmente, y a satisfacción del único interés del comprador inglés. Los numerosos acopiadores de trigo de la campaña santafecina, que están vinculados a la gran plaza que nos ocupa, pasan por muy mal momento: tienen grandes acopios de trigo y la baja les impide venderlos.

Todo ello causa un malestar que va acentuándose y que es de desear sea sólo un fenómeno transitorio, de breve duración.

Los frigoríficos argentinos

Comunican de Buenos Aires:

Se está tramitando en Londres, según las noticias telegráficas que acaban de recibirse y que nos confirman en algunos frigoríficos, un acuerdo con el gobierno inglés, cuyas bases se mantienen en la más completa reserva, pero que, según los primeros indicios, se refieren a la forma de provisión de carnes congeladas y otros productos frigoríficos por un largo período de tiempo.

Según dichas informaciones, ese acuerdo tendrá semejanza con el que se ha celebrado y se halla actualmente en vigor con los fabricantes de carnes conservadas de Chicago.

Estuvimos, con el fin de requerir mayores informes al respecto, en el frigorífico La Blanca y Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, donde nos dicen que carecen en absoluto de mayores antecedentes que los que informan los despachos telegráficos llegados de Londres.

En otras fuentes hemos podido informarnos que el aludido convento tiene por fin evitar que la provisión de carnes y productos, que se está haciendo en gran escala, se halle siempre sometida a sufrir en su cotización las alternativas que sigue, generalmente, el mercado de haciendas, expuesto en todo momento a las contingencias del alza de precios.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 5	Total
Tabares y Cía.	329	5.636
Pedro Denis y Cía.	—	3.872
Pedro Ferrés y Cía.	—	9.822
Cabezas	329	19.330

En igual fecha de 1915, 17.915.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 5	Total
Frigorífica Uruguaya	1.033	88.701
Frigorífico Montevideo	870	171.032
Cabezas	1.903	259.733

En igual fecha de 1915, 245.797.

Para Abasto

Entraron 157 cabezas de ganado.

METALES

LONDRES, 5—Precios a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza, 37 1|2.
Cobre cont. ton. lbs. est. 135.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 128.
Id electrolítico, 148.
Estaño, cont. id id lbs. 200.
Id a 90 días, id id 198.15.
Plomo, id 34.10.
Zinc, id 98.

NUEVA YORK, 5—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, ton. est., 71.7|8.
Estaño, lbs. est. 49.
Plomo, id id 7 3|8.
Zinc, id id 17 3|4.

MERCADO DE SEBO

Las partidas de sebo vacuno de frigorífico se cotizaron ayer en Liverpool a 53 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última el precio se fijó en 53 chelines; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 38 chelines 6 peniques.

El mercado queda con tendencia firme.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 5—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 7.86 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.81 peniques por libra; para Octubre y Noviembre, a 7.63 peniques, a 7.58 peniques para Enero y Febrero de 1917.

Se vendieron en el día 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 5—Para las entregas de Mayo el algodón obtuvo 12.30 centavos oro por libra para Julio, a 12.39 centavos, y para Agosto, a 12.46 centavos para Octubre a 12.19 centavos.

Mercado de lana

Se recibieron en la última semana 206 bolsas con 28.890 kilos.

Desde el principio de la zafra a la fecha han llegado 1986 fardos y 214.540 bolsas con 29:855.670 kilos.

Cruzas y merinas—En el curso de la última semana el exportador a que nos referíamos en la Revista anterior ha continuado operando activamente habiéndose realizado, con este motivo, la mayor parte de las partidas disponibles, quedando hoy por vender solo pequeños lotes limitados a precios elevados unos y defectuosos otros, para los que por el momento no hay interesados.

Las pocas perspectivas de mejora que por ahora existen, unido al deseo de casi todos los tenedores del textil de liquidar sus existencias, hizo que estos aceptaran los bajos precios que en relación a las cotizaciones anteriores existían, y si bien varias partidas importantes formadas de tipos diferentes se vendieron en block a un solo precio, las transacciones más corrientes, lo fueron dentro del siguiente márgen: Cruzas medianas y finas especiales alrededor de $ 7.70. Regulares a buenas de $ 7.20 a $ 7.50 e inferiores de $ 6.90 a $ 7.00. En merinas segundas buenas realizáronse lotes de cierta importancia entre $ 5.70 y $ 5.80. Primeras superiores de $ 6.00 a $ 6.10 y supras de $ 6.30 a $ 6.40.

Cordero y barrigas — Quedan aún por realizar una fuerte existencia de estas clases, tanto cruzas como merinas. Tratándose de buen artículo, hay algún interés dentro de los siguientes precios:

Cordero cruza, limpio y largo pesos 5.90 a $ 6.00, Id merino de $ 4.30 a $ 4.40. Barrigas merinas de $ 2.75 a $ 2.80 y cruzas bien definidas de $ 3.75 a $ 3.80.

ENTRADAS

Por vía fluvial: a M. Anduguetti 118 bolsas, a F. y Gonzáález 419, a Rodríguez y Amespil 372.

Por Estación Central: a F. B. Helguera 2 bolsas, a N. D. y Vidal 2, a Céspedes, Arocena y Magariños 31.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de los últimos siete días consta de 14.660 cueros. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 317.731 piezas.

En el trascurso de la pasada semana la demanda se concretó a los lotes de buena clasificación, únicamente para los cuales puede considerarse el mercado con activa demanda y precios sostenidos. Aunque los conjuntos en que predominan los cueros de pelo de invierno son siempre preferidos de los compradores, dado que su número es ya excesivamente limitado, desde hoy suprimimos sus escalas, debiendo hacer notar que por lotes especiales de esa clase, actualmente podría obtenerse bastante más de los precios que indicamos y que se refieren a mercadería de estación.

En cuanto a los lotes cargados de garrapata, en virtud de su poca salida para exportación, hállanse muy poco demandados, razón por la cual su venta es laboriosa aún a bajos precios.

Para las partidas muy inferiores o defectuosas continúa la plaza sin interesados.

Becerritos y nonatos—Mercado sostenido. Precios firmes.

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.85 a 5.90
Id de campo superiores sin garrapata	" 5.75 " 5.80
Id de campo regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.50 " 5.70
Id de campo con recargo de garrapata	" 5.10 " 5.30
Id pesados e inservibles	" Nominal
Id becerritos sin garrapata	" 6.10 " 6.20
Id id con garrapata	" 3.05 " 3.10
Id nonatos al barrer	" 6.20 " 6.30
Id id de vientre e inservibles	" " 1.80
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.10 " 5.60
Id según recargo de garrapata	" 4.85 " 5.25
Entre Ríos buenos lotes según proporción de pelo	" 5.60 " 5.85
Correntinos conj. buenos según proporción de pelo, despachado	" 5.55 " 5.80
Id id regulares id.	" 5.25 " 5.50
Paraguayos conj. buenos, angostos, id.	" 5.50 " 5.60
Id anchos o desparejos s|conj. id.	" 4.90 " 5.10
Cuyabanos buenos lotes id id. id	" 5.00 " 5.10
Id inferiores a regulares id id, id	" 4.60 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de los últimos siete días queda representada por 2.591 cueros. Del principio del año a la fecha han llegado 34.913 cueros.

Estos últimos días ha podido notarse un poco más de interés para los conjuntos de alto peso y esmerado beneficio, cuya colocación se efectúa en estos momentos, muy corrientemente dentro del margen que señalamos.

Esto se debe a que casi terminado el movimiento obrero iniciado en las curtiembres hace unas semanas, la mayor parte de estas han reanudado su trabajo, entrando a operar en plaza.

Para los lotes muy livianos, con garrapata, solapados, mal salados, con mucho tajo o defectuosos por otro motivo, la demanda es presentemente casi nula.

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 8.00 a 8.30
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba	" 7.00 " 7.30
Id id id (promedio hasta 22 kg.)	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.30
Terneras de 10 a 14 k., íd. íd. íd.	" 2.90 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Durante la última semana se recibieron 720 cueros, 2.154 atados y 112 fardos. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 9.404 cueros, 38.141 atados y 6.495 fardos.

La exportación continúa demostrando muy buen interés para este artículo, cuyas existencias son bastante reducidas.

Tratándose de mercadería muy adelantada, pareja y de pieles bien cuidadas, se pueden conseguir algunos milésimos más de las cotizaciones que señalamos al margen.

Cierra la plaza con activa demanda y precios sostenidos.

Nota: Desde el 1.o del actual, si bien no existe compromiso alguno entre compradores y vendedores, la mayor parte de las transacciones se efectúan, siguiendo la costumbre, "libre de pelados". Por este motivo, desde hoy en adelante cotizaremos por separado el precio de estas pieles.

Corderitos — Stock abundante. Demanda muy moderada.

	Kilo
Merinas, estación adelantados.	$ 0.275 a 0.280
Id id atrasados	" 0.260 " 0.270
Id id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.200 " 0.210
Id id mal deshechos	" " 0.050
Cruzas, estación, adelantados	" 0.290 " 0.300
Id id atrasados	" 0.265 " 0.275
Id id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.200 " 0.210
Id id mal deshechos	" " 0.050
Brasileros fronterizos, estación, adelantados	" 0.270 " 0.275
Id id id atrasados	" 0.255 " 0.265
Id id id mal deshechos	" " 0.080
Id id pelados	" 0.200 " 0.210
Id id id mal deshechos	" " 0.050
Corderitos sanos	" 0.40 " 0.45

CUEROS YEGUARIZOS

Han llegado en el último período semanal 312 cueros. Desde el comienzo del año a la fecha se han recibido 7312 cueros.

En nada ha variado la buena situación porque atraviesa el mercado para este artículo desde hace varias semanas, cerrando la presente con regular stock y precios muy firmes.

	10 kilos
Sanos	$ 4.25 a 4.30
Mal deshechos	" 2.12 " 2.15
Inservibles	" 1.06 " 1.07

	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	0.10

CERDA

Durante los últimos siete días entraron 70 bolsas que, con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 2334 bolsas.

La exportación continúa operando regularmente a precios sin mayor cambio.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.95 a 4.—
De vaca, sin garra	" 3.95 " 4.—

PLUMA

Llegaron en la última semana 18 bolsas y desde el 1.o de Enero 194 ídem.

La buena clase se sigue colocando dentro de los mismos precios anteriores. La inferior o defectuosa continúa sin compradores.

	Kilo
Buena y fresca	$ 2.50 a 2.70
Regular	Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

La entrada de la última semana consta de 30.432 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 918.914 bolsas.

Durante la semana que revistamos la situación del mercado no ha sido tan corriente para los negocios, siendo aún más notable la pesadez de la plaza en estos dos últimos días, en que, a causa del menor interés de los compradores, se ha producido una baja que estimamos en 0.05 cts. para todas las clases.

Hace sentir su influencia en el ánimo de los compradores la mala situación del mercado de exportación, actualmente bastante deprimido y con precios muy flojos (que hoy regularía alrededor de $ 3.00 para trigo, base 80 kilos), causas éstas que repercuten en nuestra plaza, produciendo el malestar consiguiente.

Cierra hoy flojo, a los precios que damos al margen.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.70
Buenos id id	" 3.60 a 3.65
Regulares id id	" 3.50 " 3.55
Superiores del interior	" " 3.70
Buenos id id	" 3.60 " 3.65
Regulares id id	" 3.50 " 3.55
De fideos bueno a superior s|clase	" 3.80 " 3.90
Id id regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. Percovich 39 bolsas, a Taranco y C.a 3.500, a T. Viera 68, a C. de Semillas 9, a L. Rubio 165, a Molina y C.a 30, a S. G. Aguerrebere 97, a Rodella y C.a 28, a R. E. Butler 214, a F. B. y Díez 100, a C. M. Juanicó 100, a A. Achard 197, a S. Urán 153, a Molina y C.a 49, a J. Etcheverry 78, a H. y Goicoechea 306, a J. G. Mallarini 847, a J. M. Suárez 128, a R. y Amespil 18, a Vanini Hnos. 27, a F. B. Helguera 40.

Por Vía Fluvial: a M. Andrignetti 403 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 5—Trigo Baril de 61 1|2 libras de peso específico, embarque en Abril y Mayo, cerró a 51.6 chelines por quarter, siendo su precio de cierre de ayer el de 51.4 1|2 chelines.

NUEVA YORK, 5—Se dieron comienzo a las operaciones de hoy de trigo colorado americano, entrega en Julio, al precio de 124 5|8 centavos oro americano por bushel, siendo su precio de clausura anterior 124 3|4.

CHICAGO, 5—Abrió el mercado de trigo tranquilo.

El colorado americano, para entregar en Mayo se cotizó a 115 1|4 centavos oro americano, contra 115 1|2, que fué su cierre de ayer.

Para ser entregado en Julio se vendió a 116 5|8, habiendo cerrado ayer a 116 3|4.

MAIZ

Llegaron en la última semana 7583 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 162.838 bolsas.

También para este grano se cotizó esta semana con plaza más floja, habiéndose producido este cambio por la oferta de maíz argentino, que a los precios que se cotiza este producto da margen para su importación.

Cierra la plaza bastante pesada, a los precios que indicamos.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.80 a 3.90
Id id regular	" 3.60 " 3.70
Morocho bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común, buenos a superiores, sano	" 3.30 a 3.40
Id, picados s|estado	" 3.— " 3.20
Id nuevo seco, sano	" 3.40 " 3.50
Id. id. regular	" 3.10 " 3.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a N. Inciarte 354 bolsas, a R. E. Butler 91, a V. Percovich 75, a L. M. Campodónico 71, a T. Viera 27, a H. y Goicoechea 106, a Molina y C.a 27, a A. Achard 25, a V. de Aguerre 102, a J. Etcheverry 52, a S. Urán 31, a F. B. Helguera 10, a F. Brunengo y Díez 56.

Por Vía Fluvial: a M. Andrignetti 118 bolsas, a F. y González 419, a

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 5—El maíz del Río de la Plata, embarque en Abril y Mayo, ha cerrado a igual precio que ayer, 31 chelines por quarter.

CHICAGO, 5—A igual precio que el de cierre de ayer abrió hoy el maíz mixto americano. Se cotiza a 77 centavos oro americano el bushel.

LINO

En la última semana llegaron 2401 bolsas. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 40.570 bolsas.

Se ha producido una baja en la cotización de este producto, que puede estimarse en unos 20 centésimos, quedando el mercado muy flojo.

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.40

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 5—Sin variación en los precios con los de cierre de ayer, comenzaron la soperaciones de hoy en lino.

Se cotiza para entrega en Mayo a 202 3|4 centavos oro americano por bushel, y para ulio a 205 1|2.

HULL, 5—El lino entrega en Mayo y Junio cerró a 71 chelines por quarter de 410 libras, lo que acusa una pequeña baja sobre el cierre de ayer, que fué anotado a 71.3 chelines.

CALCUTA, 5—A 72.6 chelines por quarter de 416 libras se anotó el cierre de hoy para el lino embarque Abril y Mayo. El cierre de ayer era 72.9 chelines.

FORRAJES

Llegaron en los últimos siete días 3014 fardos pasto, 2713 íd. alfalfa y 1528 íd. mezcla.

Desde el comienzo del año a la fecha se recibieron 69.987 fardos pasto, 54.779 íd. alfalfa y 34.094 íd. mezcla.

Los precios permanecen sin modificación, a excepción de la paja, que está más sostenida.

Alfalfas nuevas especiales	$ 4.00 a 4.20
Id buenas	" 3.70 " 3.90
Mezclas especiales	" 3.30 " 3.50
Id buenas	" 2.80 " 3.10
Pastos especiales	" 2.80 " 3.—
Id. buenos	" 2.50 " 2.70
Id cuchilla y bañado	" 1.30 " 1.60
Pajas s|clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.62
Id Extra, id id	" 0.53
Id 1.a, id id	" 0.52
Id 2.a, id id	" 0.42
Id de maíz	" 0.69
Afrecho con bolsa s. fábrica, consumo, 100 k.	" 2.40 " 2.50
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 2.70 " 2.80
Id exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.40

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 35 bolsas lana, 13 atados y 23 fardos lanares, 726 cueros vacunos secos, 17 cueros potros, 4 atados y 9 cueros becerros, 6 atados y 22 cueros vacunos, 6.404 bolsas trigo, 1.137 íd maíz, 226 íd avena, 80 íd afrecho, 80 íd afrechillo, 713 íd joyo, 2 íd cebada, 198 íd zapallos, 40 íd porotos, 19 íd paja.

Por Vía Fluvial: 403 bolsas trigo, 909 maíz, 77 avena, 488 afrechillo, 2798 papas, 472 pasto.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á N. D. y Vidal 140 cueros vacunos secos, a A. Gallinal 10 fardos lanares, 68 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, F. B. Helguera 14 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, á N. Inciarte 2 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 1 atado becerros, a A. Bonilla 4 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 9 cueros varios, 6 atados íd, 29 cueros varios, 1 bolsa cerda, á Pesquera y Cía. 8 fardos lanares, 152 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, á elicchea y Lessa 10 bolsas lanares, 265 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 5

Vapor LIBERTAD

Paranaguá, el 1.o del corriente, de bandera argentina y 618 toneladas, capitán Conde y 26 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

BANANAS

Silvio Dellepiani, 9000 cachos.

Vapor DESEADO

Liverpool, el 9 de Abril, de bandera inglesa y 7295 toneladas, capitán Corband y 155 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Minelli, Gonzalez y Cía., 3 fardos lona de cáñamo.

Banco Británico, 50 cjs cerveza.

Len Libert y Deque, 4 cjs tejidos lana, 1 íd elásticos.

Faggione y Cía., 5 cjs y 2 fardos algodones.

Soto, Hermosilla y Cía., 4 cjs confitería.

Casarino Hnos., 45 atados horquillas, 108 íd palas.

Iberos Sacarello y Aguerre, 1 cj algodones.

Mateo Brunet y Cía., 10 cjs comestibles.

Juan J. Horé y Cía., 2 cjs cajas vacías, 1 íd chocolate y cacao, 30 íd jamones.

J. Cafo e hijo, 1 cj algodones y lanas.

Casarino Hnos., 42 rollos cabo, 1 cj ferretería, 1 casco corchetes de bronce, 100 tambores aceite.

Santiago Guido, 25 cjs algodones, 1 íd pañoiones de algodón y seda artificial, 1 íd lanas y algodones, 1 íd hule, 3 fardos tela cáñamo.

Font, Starico y Cía., 9 cascos loza.

Beretta, Fratelli y Cía., 10 barriles, 60 canastos y 10 cjs pintura.

Ladislao Rubio, 2 cjs algodones.

Senra, Piqué y Cía., 2 cjs algodones.

Minelli, González y Cía., 2 cjs algodones.

Calveiro Cervini y Cía., 4 cjs algodones.

Barclay y Cía., 165 cjs y 29 fardos tejidos algodón, 2 cjs lanas y algodones, 1 íd tela goma.

Cibils, Carballal y Cía., 5 cjs y 3 fardos alfombras.

Howard y Hobbs, 4 fardos alfombras.

Banco Español, 6 cjs algodones.

J. B. Introzzi y Cía., 1 cj lanas.

La Plata Real Cottin Lda., 18 cjs hilo de algodón.

Luis Caubarrere, 1 cj tejidos lana, algodón y confecciones.

B. Larghi, 1 cj lanas.

Rosciano y Cía., 1 cj algodones, 2 íd camas, 1 íd sofá, 7 íd algodones.

Vignau y Cía., 1 cj sofá.

Casterés y Cía., 1 cj tejidos.

Repetto, Vega y Cía., 1 cj tejidos, 2 íd alfileres y cortinas.

Tránsito Brasil.

E. Cooper e hijo, 3 bultos cuerdas, anzuelos, etc.

De Lisboa:

Tránsito Corumbá.

E. Cooper e hijo, 20 barriles y 50 cubos vino.

De Río de Janeiro:

Saint Hnos., 200 sacos café.

Banco Británico de la América del Sur, 4000 libras esterlinas.

Vapor ALGENIB

Rotterdam, el 5 del pasado, de bandera holandesa y 2170 toneladas, capitán Visser y 50 tripulantes, a Dodero Hnos., en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 5

Carmelo, pailebote nacional "Rebna Villegas", a Luis Parma con 116 estenos leña.

Nueva Palmira, pailebote nacional "San Juan Bautista", a Passano Hnos., con 970 bolsas maíz.

Carmelo, pailebote nacional "Unica Herminia", a Passano Hnos. con 117 esterios leña.

Fray Bentos, pailebote nacional "San Juan Primitivo", a Passano Hnos, con 1875 hectáreas Hnos., con 1875 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Karstulovich y 61 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Carnelli y Cía., 670 bolsas papas, 20 íd arvejas, 15 íd porotos.

S. Dellepiani y Cía., 74 bultos fruta.

Angel Bressio, 20 canastos mandarinas, 5 íd uvas.

Nocetti y Cía., 60 bolsas naranjas, 20 canastos mandarinas.

S. Stencher, 40 bolsas naranjas.

Encomiendas:

Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor argentino "Cabo Santa María", de 1685 toneladas, capitán Hefe y 66 tripulantes, a Dorner y Berrutti con la carga siguiente:

Metzen, Vincenti y Cía., 20 fardos arpillera.

Buenos Aires, vapores de pesca rusos "Uno", "Dos", "Tres", "Cuatro" y "Nueve", a la orden en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 4

Liverpool, vapor inglés "La Negra, por Christophersen Hnos., con carnes congeladas de tránsito.

Nueva York, yatch de recreo "Cyplus".

Las Palmas, vapor griego "María Stathatos", por el capitán, con frutos del país.

Surino, vapor holandés "Wardha", por Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 4

Salto, vapor nacional "Salus", por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Tacuary", por el Consejo de A. del Puerto, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentino", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 5

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires, por Gabbriel M. Martínez: 7 cajones sesos y riñones frescos con 150 kilos c|u; por F. González Vega: 4 cajones libros con 511 kilos, 3 íd marcos de cuadros con 657 kilos; por Julián Orfila: 80 cajones con 6 colleras de pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Corumbá, vapor brasilero «Cáceres», por Clausen y C.a: 5 cajones pintura con 64 kilos c|u., 2 íd con 170 kilos; por Staud y C.a: 10 barricas resina con 240 kilos c|u., 3 tambores soda con 35 kilos c|u.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor noruego «B. Bjornson», por Vecino y C.a: 120 cueros vacunos secos; por Santiago Scoseria: 800 cueros vacunos salados.

Rosario de Santa Fe, vapor nacional «Comercio», por Aquiles Favaro: 231 tanques vacíos.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor noruego «B. Bjornson», por Vecino y C.a: 1.303 cueros salados; por Antonio Rovira: 796 cueros vacunos secos, 14 fardos cueros lanares.

Buenos Aires, vapor nacional «Tacuarí», por A. Puig y C.a: 467 fardos lana.

Nueva York, vapor inglés «Newton», por Vecino y C.a: 2.400 cueros vacunos secos; por A. E. Magariños: 55 fardos lana.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor francés «Amiral S. de Lamornaix», por Frigorífico Montevideo: 2.085 cuartos congelados delanteros con 136.244 kilos, 1.723 íd íd íd traseros con kilos 111.722.

Nueva York, vapor noruego «B. Bjornson», por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo P. Sayago

Burdeos, vapor francés «Amiral S. de Lamornaix», por la Frigorífica Uruguaya: 1.900 cajones carne conservada con 136.800 kilos.

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE ABRIL DE 1916

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks.	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
V. Cuareim	Por vapores durante el mes	555	50.000	—	—
San Borja	"	400	36.200	—	—
B. Branco	"	400	31.600	—	—
Matogroso	"	749	68.800	—	—
Brasil	"	39.755	—	2.346.000	—
	Exportado en el mes	41.87?	192.600	2.346.000	—
	Exportado hasta la fecha	--	1.634.600	9.557.000	—
	Exportado en igual fecha 1915	—	2.371.400	—	—



PRUEBE
El Autopiano
DE NEW YORK

Despues de observar detenidamente cualquier otro PIANO AUTOMATICO y se convencerá de la enorme superioridad que tiene sobre todos los similares

por la Sonoridad grandiosa Mecanismo é Interpretación perfecta.
Construcción solidísima.

Especial para este clima

Eleganeia en los distintos estilos de cajas construidas en varias maderas.

Grandioso STOCK de ROLLOS aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
CALLE ITUZAINGÓ, 1377-1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Mayo 9 | ARAGUAYA . . . . . Junio 2

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

MEXICO . . . . . Mayo 8 | ORONSA. . . . . . Junio

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA. . . . . . Mayo 21

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Mayo saldrá el vapor-correo español

BALMES

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 27 de Mayo saldrá el vapor-correo español

CATALINA

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 332

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 19 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño JOYAZ

Saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Rio de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 12 de Mayo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bogavia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

Oscar Romaguera,
AGENTE.
PIEDRAS, 363-367

4346-h.n.o.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES. Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

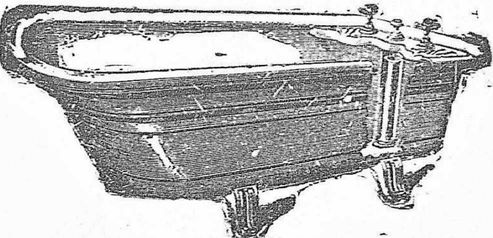
CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

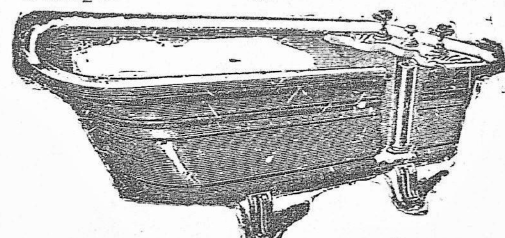
Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915 — WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2343-h.n.o.

Compañía de Aguas Corrientes

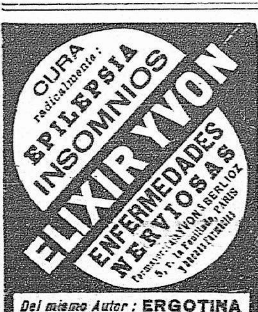




CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. — 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON



Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:
Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.50; Proa, ida, $ 2.59; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 25 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 3.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.



REMATES

Gomensoro & Castells

DE MERCADERIAS

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 9 de Mayo a las 2 p. m. remataremos a la más alta postura: Mercaderías de Tienda, Bazar, Almacén, Ferretería. Materiales de construcción, artículos para automóviles, 25 cubiertas, 85 cámaras de aire, 2 incubadoras Búfalo, 22 cajones pasas de uva, 50 latas hongos, 30 cajones bebidas, 100 latas citrato, 2 cajones camarones, 1 cajón caramelos, 1 máquina trituradora, 1 máquina ojalar, 1 íd pisar velados y demás que estará a la vista.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente. 1390-My.9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡CAMPOS!

En la 7.a Sección Judicial del Departamento de Minas. 1.097 HECTAREAS 9 areas 32 centiareas. A 10 kilómetros de la Estación Retamosa, con costas á los Arroyos Gutiérrez, Yerbales y Lavaderos - - - - - -

Lindando con propiedad de don Santiago Abella, Abdón Salaberry, Sucesión Corrales, Isaías Mirabellas, Lacuesta y Ordoqui.—Tierras buenas para Ganadería y Agricultura.—Aguadas permanentes, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Reconoce este campo un gravamen de $ 40.000.00 en cédulas serie N del Banco Hipotecario del Uruguay, que actualmente está reducido a pesos 38.415.22 y que se transfiere al comprador si le conviene, por su valor nominal, pudiendo por lo tanto ganarse la diferencia entre el tipo de cotización y la par.

Base de venta $ 35.00 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 8 de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde. Venderé este campo con alambrados, poblaciones de madera y techos de fierro galvanizado, bañadero para ovejas, etc. El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, por estar libre. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Celestino Abella y Abella, se hace saber al público que el día ocho del entrante Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se va a proceder a vender por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene y accesorios, situada en la 7.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 1.160 hectáreas 8.332 metros, 1.725 centímetros según plano del agrimensor Carlos Percovich, de Febrero 2 de 1907 y por título son 1097 hectáreas, 9 áreas, 32 centiáreas y 50 decímetros, imputable al exceso o demasías que alcanzan a 62 hectáreas 63 áreas 99 centímetros 67 decímetros y 25 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con Santiago Abella y Abella, por el Norte Arroyo Lavadero por medio, con la sucesión de Claudio Corrales y doña Cecilia Corrales, por el Este arroyo Yerbales por medio don Isaías Mirabelles y don Rosendo Lacuesta; por el Sur arroyo Gutiérrez por medio con don Juan Salaberry y Ordoqui y don Pedro Suárez, por el Sur-Oeste con doña Mariana Ordoqui de Salaberry y Doña Atanasia Salaberry de Islas. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir la suma de $ 35.00 por cada hectárea como base para la venta. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía, el 10 o|o. 3.o El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario, que tiene sus servicios de intereses al día y que se computarán los títulos hipotecarios en el precio por su valor nominal. 4.o Que los gastos de certificados y escrituración son de cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados y los títulos depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1227-My.8.

Juan Perolo
18 de Julio, 937

JUDICIAL

Rematará la importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Andrés F. Vázquez solicitando la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día ocho del corriente Mayo, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 890 de ésta ciudad, compuesto aquel, según plano firmado en Setiembre de 1910, por el agrimensor don Orestes F. Croce, de una superficie de 271 metros 65 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 60 centímetros de frente al Sud a la calle Nicaragua, por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 1923 (antes con el núm. 205), 28 metros 35 centímetros en el costado Este, confinando con don Deolindo F. Tirelli; 9 mts. 60 cm. en el fondo al Norte por donde linda con el nombrado señor Tirelli y 28 mts. 35 cm. al Oeste, que limita con don Juan Teysera. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 4.490. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1205-My.8.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis, y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1480. 1347-My.30.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De una casa a 106 m. de la Rambla de los Pocitos.—El miércoles 10 de Mayo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. — Base de venta: $ 4.000.—Calle Miguel Barreiro N.o 78, entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.—10 m. 737 de frente al S. O. por 42 m. 95 de fondo.—Consta de 5 habitaciones azotea, 2 piezas servicio, 2 patios, plantas y árboles al fondo, 2 piezas techos zinc, piso y forro madera, cancel, portada en el comedor, sótanos, etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Matilde Deagostini de Durán, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Mayo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, del siguiente inmueble: Una finca ubicada en la manzana N.o 29 del pueblo de los Pocitos, calle Oeste, llamada hoy Miguel Barreiro N.o 78 de esta ciudad, con el terreno que abarca y que se compone de 10 metros 737 milímetros de ancho, o sean de frente al Sud Oeste a dicha calle Miguel Barreiro, por 42 mts. 95 cents. de largo, o sean de fondo; al Nord-Oeste, donde linda con la propiedad que se va a adjudicar a los herederos don José y doña María Deagostini; por el Nord-Oeste con don Angel Deagostini y por el Sud-Este con más terreno de la misma manzana, encerrando una superficie de 461 mts. 17 dects. El bien relacionado ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de "seis mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 1291-My.10.

L. Gonzalez Vazquez

JUDICIAL

EL DIA 11 DE MAYO, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Vicente D. Panero contra don Federico Orcajo, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día once del entrante mes de Mayo, a las tres p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, señalado en el plano levantado en Mayo de mil novecientos uno por los agrimensores don Guillermo P. Rodríguez y don Alfredo Lerena, con el número uno de la manzana N.o mil ciento veinte y siete de la Novísima Ciudad de esta capital (Barrio Kruger), el que encierra una extensión superficial de trescientos sesenta y ocho metros y noventa y cuatro decímetros, midiendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de ancho, o sea de frente al Norte a la calle Guadalupe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle llamada antes Mal Abrigo, y hoy Joaquín Requena y linda por el Este con el solar número dos y por el Sur con el solar número doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1916. —Eduardo Routin, actuario.

Nota: Por datos e informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1344. 1309-My.11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos casas, una en la calle Rivera (hoy Guayabos) N.o 1716 y otra a inmediaciones de Los Pocitos, calle Cervantes N.o 60 y 62.

EL 12 DE MAYO, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Adela Pastori contra Carlos y María Aguirre, Carolina Aguirre de Rentería y Luis Rentería, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Primero. Todos los derechos hereditarios y de posesión y dominio de seis séptimas partes proindivisas de la propiedad empadronada con el N.o 1164, formada por dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta la primera de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera (hoy Guayabos), por donde el edificio lleva el número 1716, por treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento, así como por el Oeste, con doña Angela Diana de Olivera, y por el Este con doña Emilia Reboldi y doña Rosa Russi de Russi, y la segunda fracción se compone de ciento cuarenta y seis metros quince decímetros, con trece metros ochenta y cuatro centímetros en la línea Norte, lindando con la fracción antes descripta y terreno que fué de doña Angela Diana; por diez metros cincuenta y seis centímetros en su línea de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con terrenos que fueron de doña Angela Diana. Segundo: La propiedad empadronada con el número veinte y siete mil seiscientos veinte y siete, formada por dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, señalados con los números siete y ocho, formando parte de la fracción letra A del Barrio Castelar, a inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, los cuales solares, por estar unidos forman un lote de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros y cincuenta centímetros, teniendo veinte metros sesenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cervantes, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números sesenta y sesenta y dos, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando por el Este con terrenos de Reboledo; por el Norte con el solar número seis; y por el Sud con el número nueve de don Manuel G. Gutiérrez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 1322-My.12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1185'87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con ésta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravía y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravía; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravía, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H, sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.561.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 1345-My.19.

Pascual Quartino

Judicial — Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1355, o a la Bolsa de Comercio. 1344-My.26.